



**Proyecto de Reforma Laboral:
introducen 28 modificaciones**

PÁG. 17



**Procesaron a Spagnuolo y a
otros 18 acusados por coimas**

PÁG. 17

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2026

AÑO LXVII - EDICIÓN Nº 24.703 - 21 PÁGINAS

La provincia dispondrá de un fondo rotatorio para la cosecha de la uva

El gobernador Ricardo Quintela mantuvo ayer en la Casa de Gobierno una reunión con autoridades de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios

encabezada por Mario González y representantes del sector. Durante el encuentro se garantizó la puesta en marcha de un fondo rotatorio para la cosecha

y acarreo de uva, en el marco del inicio de la vendimia. Los productores reiteraron el compromiso de amortizar el 100% de dichos fondos.

PÁG. 4



Cuestionan certificados de salud

Ante el pronto regreso de los niños a la escuela, Medios El Independiente dialogó con Salomón Danón. Criticó a las escuelas que exigen como requisito para ingresar los certificados de salud.

PÁG. 5

Movilización contra la Reforma Laboral con la participación de la CGT, GTA y otros gremios

Hoy empieza a tratarse el proyecto de ley de la Reforma Laboral en el Congreso. La CGT local y otras agrupaciones convocaron para las 9:30 a una movilización en la plaza 25 de Mayo.

PÁG. 2

A casi mediados de febrero se vive con expectativa el regreso a clases y una de las cuestiones son los útiles escolares. Ante el pronto inicio de las clases comenzaron las consultas sobre los precios. **Medios El Independiente** hizo un recorrido por comercios céntricos del rubro en la que se destacó la variedad de productos para los niveles primarios y secundarios.

PÁG. 3



Investigan muerte de un hombre

PÁG. 6

Básquet LA **Amancay** en Jujuy y **Fusión** en **Córdoba**

PÁG. 15

Recomendaciones de EDELaR

Desde EDELaR informaron que los trabajos que se realizarán hasta el 15 de febrero "tienen como objetivo mejorar el servicio eléctrico de cada barrio, localidad o comunidad" y por eso realizó una serie de recomendaciones como "bajar las térmicas durante el tiempo de interrupción del servicio". "Cualquier emergencia o reclamo pueden comunicarse al 0800-777-33352", finalizaron.

La CGT La Rioja convocó a movilizar contra la Reforma Laboral

La Confederación General del Trabajo Regional La Rioja convocó a una movilización para hoy en rechazo al proyecto de Reforma Laboral que será tratado en el Congreso Nacional. La decisión fue tomada en un plenario provincial que reunió a organizaciones sindicales tanto del sector público, privado como de servicios.



Oscar Navarro anticipó que la movilización podría ser el inicio de un plan de lucha. Foto apaisada, martes

Daniel Mercado, uno de los referentes sindicales, explicó que el encuentro tuvo como objetivo definir la logística y la participación de los gremios en la protesta, en el marco de la convocatoria nacional impulsada por la CGT. "El plenario era básicamente para poner el horario y la participación de cada uno de los sindicatos de la provincia. Han estado representados todos los sectores que integran

nuestra regional", señaló. La movilización será a las 9:30, con concentración en la sede de la CGT y una marcha por calle San Martín hasta el Banco Nación, para luego continuar por Pelagio B. Luna y finalizar en la plaza 25 de Mayo, donde se dará lectura a un documento.

Mercado remarcó que la jornada será clave

y apuntó también a la responsabilidad del arco político provincial. "va a ser un día crucial. La provincia de La Rioja acompaña el Poder Político porque son quienes levantan la mano en la Reforma. Hubo una reunión previa con legisladores nacionales donde se planteó la necesidad de que no se apruebe el 100% de esta reforma",

afirmó.

Desde el sector docente, Fernanda Huser confirmó la adhesión del gremio de la educación, especialmente del sector privado, al que definió como uno de los más afectados. "Estamos convocando tanto al sector privado como a los estatales. Nos concentramos para marchar en la plaza 25 de Mayo y coincidir con gremios de otras centrales, como la CTA, en este rechazo a la reforma", expresó.

Por su parte, Oscar Navarro cuestionó el proyecto oficial y advirtió sobre la posibilidad de nuevas medidas de fuerza. "Es una mal llamada ley de modernización laboral. No tiene nada de modernización, sino que vulnera los derechos de los trabajadores, sobre todo de los privados y de los de servicios", sostuvo. Además, anticipó que la movilización podría ser el inicio de un plan de lucha. "Creemos que es un punto de partida. Vamos a agotar la vía del diálogo, pero si no hay respuestas, seguramente habrá medidas de fuerza", concluyó.

La convocatoria se inscribió en un contexto de creciente tensión entre el movimiento sindical y el Gobierno nacional, con cuestionamientos a la Reforma Laboral por su impacto en derechos adquiridos y condiciones de trabajo.

Sindicatos se pronuncian en contra del proyecto nacional

Medios El Independiente estuvo presente en la conferencia de prensa que brindó la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Algunos de los puntos clave del reclamo tienen que ver con las consecuencias que afectarán al pueblo argentino con la posible sanción de la Reforma.

En el marco del debate que tendrá el Congreso sobre la Reforma Laboral, en la provincia ya se pronuncian diferentes sectores sociales y sindicatos, no sólo para reivindicar la postura sino también para delimitar las medidas de fuerza que se llevarán a cabo en

los próximos días.

En las instalaciones de ATE La Rioja, en horas de la mañana, se llevó a cabo una conferencia de prensa en la que se convocó a la marcha del día de hoy.

"La convocatoria es en el contexto de la convocatoria nacional, ya que en todas las provincias del país, los trabajadores se están organizando y se ven reflejados los sindicatos, partidos políticos, movimientos sociales, incluso la convocatoria a sectores independientes, para comenzar el año con una demostración de fuerza y tenacidad", declararon los



Referentes de ATE La Rioja, AMP, CTA Autónoma, y demás sindicatos ofrecieron las declaraciones a diversos medios.

referentes.

La conferencia estuvo encabezada por el secretario general de ATE La Rioja, Alfredo Arana y en compañía de Beatriz Martínez en representación de la CTA Autónoma, otro de los referentes fue Rogelio De Leonardi, como secretario general de la Asociación de Maestros y Profesores.

"Para nosotros el camino para derrotar el plan de ajuste, la reforma laboral, la reforma educativa, la baja de la ley de glaciares, sumado a lo que se viene con las reformas jubilatorias, el único camino, y eso lo tenemos que entender es la organización, la unidad, la lucha y la movilización", indicaron las declaraciones.

Además coincidieron en que la ley laboral es un instrumento más de este gobierno, que viene por un traspaso de la masa salarial a los sectores más enriquecidos. Entonces, "como este instrumento va a haber otros, pero el

objetivo es el mismo y si no estamos en la calle defendiendo nuestros derechos, vamos a estar perdidos" concluyeron los secretarios.

La actividad se organizó para hoy a las 10, en la plaza 25 de Mayo, donde se iniciaría con una radio abierta y la continua invitación al público general de la ciudad para mostrar el apoyo al sector y la oposición a la sanción de la Reforma impulsada por el Gobierno nacional.

Finalmente, Arana sostuvo que "todos estamos involucrados y esperamos que sea una movilización importante, grande, en La Rioja y en todo el país, justamente para empezar a poner un punto de inflexión y un punto final a esta y a todas las políticas que no dan ningún beneficio a los trabajadores, sino más bien cada vez peor, cada vez más inflación, salarios que no alcanzan y más precarización laboral".

HEALTHY SHOP
LAGRANSEMILLA

TENEMOS DELIVERY

SEGUINOS EN INSTAGRAM

NUECES, ACEITES, MIX FRUTOS SECOS, GRANOLAS ARTESANALES, HARINAS, PANIFICACION SALUDABLE, Y MUCHOS PRODUCTOS MAS.....

HACÉ TU PEDIDO
3804384989

medios el independiente

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook
elindependientedigital

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

Ciclo 2026

Los útiles básicos para la escuela cuestan alrededor de 150 mil pesos

Con el inicio del Ciclo Lectivo previsto para el próximo 2 de marzo en la provincia de La Rioja, familias y estudiantes ya se preparan para el regreso a las aulas. En este contexto, la compra de útiles escolares se convirtió en una de las principales prioridades de los hogares riojanos.

La compra de útiles escolares genera en los chicos gran ilusión y entusiasmo, funcionando como un motivador emocional clave para el inicio del ciclo lectivo y el reencuentro con el entorno escolar. Buscan personalizar su experiencia con productos de moda, personajes o colores, lo que aumenta su confianza y el sentido de pertenencia.

Entre los elementos básicos que no pueden faltar se encuentran los cuadernos, carpetas, hojas rayadas y cuadrículadas, fundamentales para el trabajo diario en el aula. A esto se suman los lápices negros, lapiceras azules, rojas y negras, junto con gomas de borrar y sacapuntas, indispensables tanto en el nivel primario como secundario.

También cobran protagonismo los lápices de colores, fibras, crayones y marcadores, especialmente utilizados en los primeros años de escolaridad. En la lista habitual se incluyen además reglas, tijeras, pegamento, corrector y resaltadores, herramientas clave para las tareas y trabajos prácticos.



Los útiles siempre son un gasto a tener en cuenta, muchas familias compran antes del comienzo de clases y otras sobre la hora.

En muchos casos, los docentes solicitan cartulinas, papeles de colores, afiches y carpetas clasificadoras, materiales que acompañan las actividades pedagógicas a lo largo del año. Incluso hay establecimientos escolares, en particular de los niveles Inicial y Primario que suelen enviar a los padres largas listas de los útiles que van a necesitar para realizar las distintas tareas durante el año escolar.

PREPARAR EL BOLSILLO

Desde los comercios del rubro señalaron un aumento en la demanda a medida que se acerca la fecha de inicio de clases, destacando la importancia de planificar las compras con anticipación para cuidar el bolsillo familiar.

De esta manera, La Rioja se encaminó a un nuevo ciclo lectivo, con expectativas renovadas y el compromiso de acompañar a niños y jóvenes en su proceso educativo.

Entre los útiles más comunes están los cuadernos tapa dura que cuestan alrededor de los 12.900, además que su opción económica los conocidos como los de tapa blanda comienzan en los 2.800, este último se lo puede encontrar con promoción en la cual llevando 3 pagás solamente 2.

Las carpetas escolares que también son un clásico pueden comenzar con valores desde los 4.900 hasta los 18.000 pesos dependiendo la marca y calidad. Por otro lado los repuestos de

hojas de 90 unidades cuadrículadas o rayadas se los puede encontrar en calidad económica desde los 4.500 y las tipos Rivadavia en 9.250 pesos en cualquiera de los comercios del rubro escolar.

Otro elemento fundamental son los lápices y lapiceras. Los primeros, comienza entre los 280 y van a hasta los 320 pesos, mientras que las lapiceras ya sean azul, negra o roja las económicas están en los 600 mientras que la primera marca en 800 pesos. Las gomas de borrar comienzan en los 350 pesos siendo las económicas.

Si bien en esta lista faltan varios de los que hemos nombrado al principio pero todos juntos, y dependiendo el grupo familiar hacen que el número vaya creciendo y dando por resultado cerca de los 150 mil pesos que hay que tener para completar lo básico para el arranque escolar de este 2026.

Por lo general las librerías ofrecen combos, con diferentes precios. Los kits incluyen artículos como hojas, cuadernos, plasticolas, biromes y lápices de colores, dependiendo del combo elegido.

Los clientes pueden adquirir estos combos en forma directa en el comercio o bien mediante medios de pago electrónicos muy común en estos tiempos.

En este panorama y cuando se aproxima el inicio de las clases, desde el Gobierno o algunos gremios estatales suelen poner a disposición de los alumnos los conocidos bolsones escolares con materiales, si bien no son de primera marca, pero ayudan a amortiguar los costos.

En esta sumatoria hay que tener en cuenta que no se incluye los costos de libros específicos como de lectura o manuales que también suelen solicitar algunos establecimientos.

Docentes el 18

El Gobierno de La Rioja a través del Ministerio de Educación informó que mediante Resolución N° 136/26 dispuso postergar el regreso de los docentes a las escuelas para el día miércoles 18 del corriente mes. De esta manera, se modificó

el Calendario Escolar 2026, también para las reuniones institucionales que se desarrollarán el 19 y 20 de febrero. En el comunicado no se especificó si también comprende a los preceptores.






CHAYA

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL LOCO AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO COPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

VENTA DE ENTRADAS PASESHOW

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO \$30.000

PLATEA \$60.000

Información importante

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

Autódromo Ciudad de La Rioja

 Chayalr_
  Chaya La Rioja
  @LaRioja_Chaya

Reactivan fondo rotatorio que permitirá realizar la cosecha y acarreo de la uva

El Gobernador mantuvo una reunión con autoridades de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios (CARPA) y representantes del sector, en la que se garantizó la puesta en marcha de un fondo rotatorio destinado a la cosecha y acarreo de uva, en el marco del inicio de la vendimia y ante un contexto económico nacional adverso para la producción.



El gobernador Quintela durante la reunión mantenida con integrantes de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios.

El encuentro se realizó ayer en Casa de Gobierno y contó con la participación del presidente de CARPA, Mario González, junto a productores vitivinícolas de la provincia. Durante la reunión, se reafirmó la decisión del Gobierno provincial de acompañar al sector productivo, reactivando una herramienta financiera clave que permite afrontar uno de los momentos de mayor demanda económica del año.

El mandatario provincial expresó que "hay organismos comunicacionales que intentan sostener una política agresiva que no sólo afecta a los productores, sino al conjunto de los argentinos", sostuvo.

Quintela remarcó además que muchas provincias enfrentan serias dificultades para cumplir con obligaciones básicas como el pago de energía, agua y salarios del sector público. "Hay que tomar conciencia de que a este tipo de gobierno no le interesa el interior del país", afirmó. No obstante, aseguró que, aún en este escenario, "la decisión de la Provincia es seguir acompañando al sector productivo y ayudarlos en la medida de nuestras posibilidades".

EL VALOR DEL FONDO

Por su parte, el presidente de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios, Mario González, destacó la importancia de la reactivación del fondo rotatorio y valoró el acompañamiento del Gobierno provincial. "Se planteó poner nuevamente en marcha un fondo rotatorio para la cosecha y acarreo, una herramienta que la Provincia había puesto a disposición de los sistemas productivos hace

muchos años y que estuvo pausada en los últimos dos", explicó.

González subrayó que se trata de un respaldo fundamental para el sector, ya que la vendimia implica "un pico de demanda económica muy alto concentrado en pocos meses", y contar con esta herramienta permite afrontar esos costos y luego devolverlos en tiempo y forma.

En ese sentido, destacó la responsabilidad del sector privado y recordó que, durante los seis años en los que el sistema estuvo vigente en La Rioja, "el 100 por ciento de los fondos fueron devueltos en tiempo y forma". "Estamos terminando de definir algunos aspectos, porque el volumen que se necesita es importante, pero hay un visto bueno claro para poner en marcha este fondo, lo cual es muy positivo y va a venir muy bien para el sector", aseguró.

Finalmente, González hizo hincapié en el complejo contexto que atraviesa la vitivinicultura a nivel mundial, con caída del consumo y necesidad de reconversión productiva. "No somos ajenos a esa realidad. Hoy más que nunca, contar con un programa que garantice un respaldo económico para la vendimia va a ser muy bien recibido", sostuvo.

Por último, destacó la importancia del diálogo permanente entre el sector público y privado y la construcción de políticas de largo plazo. "Es fundamental seguir trabajando juntos en una mirada estructural que incluya reconversión energética, obras hídricas e infraestructura, para sostener el desarrollo productivo y la generación de empleo", concluyó.

El comercio riojano enfrenta clima de incertidumbre, cierre y despidos

El fuerte impacto económico relacionado a las tasas municipales, alquileres, bajas ventas, demanda, el cambio de modalidad presencial a virtual y de rubro ponen en peligro y alerta al sector mercantil de La Rioja. Es visible la realidad cuando uno camina por las calles céntricas, impactándose con tradicionales locales vacíos y la poca gente circulando en horas pico.

Sobre la delicada situación, la licenciada Débora Olivera, prosecretaria del Centro Comercial e Industrial de La Rioja en contacto con **Medios El Independiente** comenzó explicando sobre el valor de los alquileres, "no hay mucho por hacer, cuesta lo mismo aquí o casi que en Córdoba. La población que tenemos no es la misma, el poder adquisitivo en la población tampoco, y queda como el malo de la película el dueño del inmueble cuando no es del todo cierto. Además, el costo alto de mantener un alquiler, y de tener cargos fijos altos como las tasas municipales, se van incrementando. Uno abre el local y tiene la tasa de Seguridad e Higiene, la desinfección, cargo por electricidad que es la comercial en caso de que lo atiendas vos sólo al

negocio, tasas que inciden fuertemente".

También dijo sobre el cierre de comercios en los últimos días, "no es únicamente el alquiler, sino también lo de uno como persona decir hasta aquí quiero trabajar. (No tener quién se haga cargo del local cuando es mayor el dueño)".

En relación a las ventas online y descentralización de los comercios sostuvo, "está el comercio electrónico que es una realidad que hace más de 6 años viene impactándonos fuertemente. Y también hay otro fenómeno que es la descentralización del centro. Antes teníamos para conseguir ropa o lo que fuera al centro, porque no había comercios en barrios. Y ahora hay verdaderos centros comerciales en los barrios, en lugares más de cercanía a tu casa. Por ejemplo la avenida San Nicolás de Bari cerca del Portal que tiene una variedad de rubros. El comercio electrónico no es todo ilegal, cualquier comercio tiene venta online, te manda la factura, tributan, sólo que te ofrecen el modelo que no lo conseguimos aquí". Olivera



marcó que hay "un estancamiento en el crecimiento comercial, estamos bastante complicado económicamente en todo". Precisó que desde la entidad hasta el momento no se realizó un relevamiento de los locales que cerraron sus puertas. "Enero y febrero fue bastante duro para la realidad comercial de La Rioja".

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 h. en primera convocatoria, y a las 16:30 h. en segunda convocatoria a celebrarse en calles Villa Unión y René Cárdenas, B° San Nicolás de la ciudad de La Rioja, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura de acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance del año 2022 al año 2024; Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas presentada ante la Inspección General de Justicia.
- 3) Convalidación de gestión y autorización de prórroga de mandato.
- 4) Fijar fecha para los comicios por finalización de mandato de la comisión directiva, conforme se establece en el nuevo estatuto social.
- 5) Elección de las /los integrantes de la Junta electoral.
- 6) Designación de dos asociados/as para suscribir el acta, para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma.

En la ciudad de La Rioja a los 2 días del mes de febrero de 2026.

Hugo Néstor Mercado
DNI 33.395.140

Presidente comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja.

medios el independiente

INFORMA

NUMERO DE CONTACTO RECEPCION: 3804 - 306667

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por Sra. ANTONIA DEL VALLE LEGUIZA D.N.I. 20.613.874 CUIL 27-20613874-8 para realizar MENSURA PARA INFORMACION POSESORIA del inmueble ubicado en Sobre Ex-Ruta 38 en la localidad de "Las Lomitas" del paraje "San Jorge" 25 km al sur de la ciudad de La Rioja del Departamento Capital L.R.; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: ABRAHAN GONZALEZ; Nomenclatura catastral: MATRICULA CATASTRAL RURAL : 4-01-58-012-310-140; ANTECEDENTES DOMINIALES: D° 159 F° 418/19 A° 1.968, PLANOS: no posee. LINDA: al NORTE: KARAM AUTOMOTORES S.A. Matricula Catastral Rural 4-01-58-012-315-320, Plano Disposición N° 4.612 Fecha 20/08/1.979; al ESTE: KARAM AUTOMOTORES S.A. Matricula Catastral Rural 4-01-58-012-315-320, Plano Disposición N° 4.612 Fecha 20/08/1.979; al SUR: VICENTE MENOTTI LAZZAROTTO Hoy TORRES FERNANDO ANDRES Matricula Catastral Rura 4-01-58-012-190-260 Plano Disposición N° 2.047 Fecha 06/02/1.974; al OESTE: EX RUTA NACIONAL 38, Comunica que las 18:00 horas del 20 de febrero del 2.026 me constituyo para llevar a cabo el ACTA DE INICIO DE MENSURA dará inicio a la tarea encomendada en el lugar de emplazamiento del inmueble Sobre Ex-Ruta 38 en la localidad de "Las Lomitas" del paraje "San Jorge" 25 km al sur de la ciudad de La Rioja del Departamento Capital L.R.-

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor M.P.C.A. N° 132

Balcarce 772 B° Evita Ciudad de la Rioja
Email marceloheredia.larioja@gmail.com / TEL 3804-750518

Importaciones de equipos médicos usados en La Rioja

En diálogo con la doctora Nara Parelo, directora del área de gestión de calidad y epidemiología de la Administración Provincial de Obra Social, se refirió a la nueva medida del Gobierno nacional, que facilita la importación de equipamiento médico usado y argumentó, “hay que conocer, saber, y aceptar cuáles son nuestras realidades”.



Parelo aseguró que la realidad no es esta, y reconoció que si no hay control, hay situaciones que admiten riesgos.

Esta nueva iniciativa impulsada por el Gobierno nacional en las últimas horas que busca facilitar la importación de equipos médicos usados, busca ser vendido como una herramienta para promover la competitividad y la innovación en el sistema de salud. Desde APOS, el año pasado ya se había realizado un relevamiento con el foco en la calidad de gestión. Se encargaban de evaluar los equipos de diagnóstico por imagen, destacando la importancia de que sean equipamientos que estén en condiciones, “desde la obra social hay un compromiso importante en velar por la cali-

dad, por eso se creó esta área”. “Van a destrabar y pedir menos certificaciones para importar equipos usados, entonces eso va a facilitar que cualquier institución pueda adquirir equipos usados”, señaló Parelo. Principalmente, la directora apuntó a que esta sería sólo la teoría insinuó, “que suena muy linda y muy práctica, porque permitirá que cualquier equipo consultorio de la Rioja compre equipos de calidad”. Sin embargo, Parelo aseguró que la realidad no es esa, y reconoció que si no hay control, hay situaciones que admiten riesgos.

“Quitarle autoridad al ente nacional ADMAR de control para equipos usados, nos puede llevar a que ingrese cualquier equipo donde el único requerimiento es que esté certificado por una institución o por un service del lugar de origen”, pronunció la directora. Parelo explicó que si por ejemplo, “se compra online un ecógrafo en EE.UU, y un técnico de allá confirma que el equipo se encuentra en buenas condiciones, con esa aprobación, se diagnosticará acá: si tienes un tumor, si no, si es invasor, si cambia totalmente, el tratamiento, la expectativa de vida, si eso está calibrado o no”,

a lo que agregó, “eso pone en riesgo tremendamente y facilita a que seamos el basurero de otros países”.

ADMAR, que es la administración nacional, Parelo explicó que se encarga de controlar, investigar, y hacer comparaciones no solamente con la teoría, sino con investigaciones serias y creíbles clínicas, y al quitarle dicha autoridad.

Como obra social, comenzaron con un trabajo planteado para el diagnóstico de imagen, y en esa connotación la obra social se suma y realiza relevamientos, analiza los equipos, en qué situación están, quién les hace el servicio y el mantenimiento, indicó Parelo.

Por último, la directora se refirió a la Ley Nicolás, que exigirá que todos los profesionales de la salud se registren, incluidos aquellos que tengan una denuncia, a lo que explicó “tenemos antecedentes en todo el país de que si algún profesional tiene algún problema legal en una provincia, se va a otra y lo ejerce, y hasta repite la situación”.

Para evitar este tipo de situaciones, surge la ley Nicolás donde sostiene que tiene que haber registro y por el otro lado, la Nación quita el control, “es como una cosa contradictoria”, expresó Parelo. “La obra social en ese compromiso con la calidad, también hace no solamente los registros de los equipos, para conocer la garantía, qué equipo se utiliza, con qué, quién calibra esos equipos y cada cuánto, quién lo manipula, son un montón de situaciones que no son inventadas –confirmó Parelo– y que tenemos la experiencia en La Rioja y en el país”, concluyó.

Doctor Salomón Danón

Brindan consejos para la salud de los niños en la vuelta a clases

Transcurren las últimas semanas de vacaciones y los niños de van preparando para regresar a clases, ante esto se incrementan notablemente la ansiedad sobre cómo prepararse para este retorno.

En diálogo con **Medios El Independiente**, Salomón Danón, precisó que “lo primero que me gustaría, es que las escuelas dejen de pedir como requisito para ingresar, los certificados inútiles que hacen que los padres en poquito tiempo tengan que hacer consultas médicas, recargando el sistema de salud, más lo que significa estudios. Todos eso, no lo evalúa ningún médico sólo es algo administrativo que se sigue haciendo”, manifestó.

Por otro lado, el profesional médico indicó que lo importante es que “lo único que tiene que tener un niño para ingresar a la escuela es las vacunas completas, eso es fundamental, y lo pueden hacer durante el año. Los chicos que este 2026 van a cumplir 5 años, no tienen que esperar hasta el cumpleaños, se pueden vacunar durante el año, al igual que los chicos de 11 años”.

Recomendó controlar que el carnet de vacunas esté completo

“porque eso generará que el niño vaya protegido a la escuela, también es importante una evaluación oftalmológica para determinar la situación del niño, al igual que un control odontológico”, subrayó. Además no descartó el control pediátrico para seguir el crecimiento del pequeño, “cómo está su desarrollo para que de esta manera el niño pueda cursar la escuela en las mejores condiciones”.

Por último, Danón indicó que en algunos casos específicos es necesario realizar controles fonoaudiológicos y cardiológico,



El doctor Salomón Danón, reconocido pediatra, brindó consejos para cuidar la salud de los niños en la vuelta a clases.

“por eso es importante que esto no se transforme en un trámite burocrático, el médico de cabecera que lo controla al niño sea quien tienen que realizar este certificado”.



APART HOTEL  **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com
Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

LIBRO
"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"
RICARDO ANTONIO GUERRA
AUTOR
ADQUIRLO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA


Juicio por femicidio

Este miércoles, comienza el juicio oral y público por el femicidio de Susana Romero, ocurrido en enero de 2022 en la ciudad de La Rioja. En el proceso será juzgado Jonathan Tejada Peralta, acusado del delito de homicidio agravado por alevosía y por razones de género.

6

Falleció un hombre que permanecía internado luego de un siniestro vial

Eduardo Miguel Gazpio, de 40 años, murió en el hospital "Dr. Vera Barros" luego de permanecer internado desde el 30 de enero, cuando resultó gravemente herido en una colisión entre motocicletas ocurrida en el distrito San Miguel. Tras su fallecimiento, se realizó la ablación de órganos con autorización judicial.



Eduardo Miguel Gazpio, de 40 años, falleció este 10 de febrero a las 9 en la Unidad de Terapia Intensiva del hospital "Dr. Enrique Vera Barros", en la ciudad de La Rioja, donde permanecía internado desde fines de enero a raíz de un siniestro vial.

El hecho ocurrió el 30 de enero, alrededor de las 16:30, sobre la ruta provincial N° 12, en el ingreso al Camping Contadores del distrito San Miguel. Según las actuaciones de la División Accidentes Viales, dos motocicletas que circulaban en sentido este-oeste colisionaron cuando uno de los rodados in-

tentó realizar una maniobra de giro hacia el predio y fue impactado por el vehículo que circulaba detrás.

Como consecuencia del impacto, Gazpio, quien conducía una motocicleta Suzuki 600, sufrió traumatismo craneoencefálico grave y fue trasladado al hospital, donde perma-

neció internado hasta su fallecimiento. En el mismo siniestro, el conductor de una Yamaha Crypton, de 26 años y de apellido Coy, ingresó lúcido a terapia intensiva con fracturas expuestas, mientras que su acompañante fue internado en sala común con escoriaciones múltiples.

Debido al estado de salud de los conductores, no se pudieron realizar test de alcoholemia en el lugar, por lo que se procedió a la extracción de muestras de sangre para los análisis correspondientes. La causa continúa bajo investigación para establecer la mecánica del hecho y las responsabilidades legales.

Tras el fallecimiento, el director del CUCAILAR La Rioja, Carlos Reinoso Muñoz, solicitó al juez Jorge Jalil la autorización para la ablación de órganos y tejidos, la cual fue concedida conforme al artículo 35 de la Ley Nacional 27.447. El procedimiento se realizó sin interferir en la causa penal en curso y los órganos y tejidos fueron destinados al sistema nacional de trasplantes.

Chocó con camión estacionado

El siniestro vial ocurrió en la mañana de este martes sobre avenida Felipe Varela, en el barrio Antártida Norte. La conductora de la motocicleta fue trasladada al hospital con lesiones leves.

Una mujer de 49 años resultó con lesiones leves luego de protagonizar un siniestro vial en avenida Felipe Varela, antes de avenida 2 de Abril, en el barrio Antártida Norte (foto).

El hecho fue informado a las 6:40 del 10 de febrero y el personal policial arribó al lugar alrededor de las 7:00. De acuerdo con las actuaciones, la motocicleta Zanella ZB 110 cc., conducida por Flavia Ortiz, circulaba en sentido este-oeste cuando, por causas que

se investigan, impactó contra un camión Scania 111 con remolque marca Ombú que se encontraba estacionado en el sector norte de la avenida, orientado en el mismo sentido de circulación.

A raíz del impacto, Ortiz fue asistida por personal de emergencias médicas y trasladada al hospital local, donde fue examinada por posibles politraumatismos.

En el lugar trabajó personal policial de comisaría Quinta y de la Dirección General de Control de Tránsito y Seguridad Vial, que practicó el test de alcoholemia a la conductora, el cual arrojó resultado negativo (0,00 g/l). Se continúan las actuaciones para establecer las circunstancias del hecho.



Vuelco por ruta N° 60

Personal de la comisaría de distrito Villa Mazán intervino en la madrugada de este martes en la verificación de un siniestro vial ocurrido sobre ruta nacional 60, en la zona de La Cébila, a la altura de los kilómetros 1152 y 1153 (foto).

Al arribar al lugar, alrededor de las 2:30 de la madrugada, los efectivos constataron el vuelco de un camión cisterna que se encontraba sobre la banquina este. En el sitio ya trabajaba personal policial

del departamento Pomán, provincia de Catamarca. El conductor del vehículo fue identificado como Diego Arturo Santoyo Contreras, de 33 años, con domicilio en la provincia de Santa Fe, quien manifestó desempeñarse para la empresa Trans Total.

Se realizaron las actuaciones correspondientes y se continúa con las tareas para determinar las circunstancias en que se produjo el vuelco.

El hecho fue informado en la noche del 9 de febrero en un domicilio ubicado sobre la ruta provincial N° 3, a unos 25 kilómetros de la ciudad capital. Personal policial y de Criminalística trabajó en el lugar y las pericias continuarán.

Un hombre de 52 años fue hallado sin vida en el interior de una vivienda ubicada en el paraje Las Cañas, sobre la ruta provincial N° 3, a unos 25 kilómetros de la ciudad capital, en un hecho registrado el 9 de febrero a las 20:25 horas.

Una persona murió en una casa donde se produjo un incendio

La persona fallecida fue identificada como Antonio Domingo Ormeño, domiciliado en el lugar. El hecho fue informado por su sobrino, Roberto Ariel Cubilla, de 44 años, quien manifestó que al ingresar al inmueble encontró a su

tío tendido sobre una cama y sin signos vitales, señalando además que en el interior se habrían producido signos de incendio.

Tras la comunicación, se constituyó en el lugar personal policial del móvil 1038, a cargo

del segundo jefe de dependencia, comisario inspector Díaz Vera. Posteriormente, trabajaron en el sitio efectivos del Departamento Homicidios, a cargo del comisario inspector Domingo Guerrero, y de Policía Técnica Judicial.

Las pericias iniciales se realizaron en el exterior del inmueble y continuarán en la jornada siguiente. En el lugar quedó dispuesta una consigna policial preventiva a cargo del personal del móvil 953. La investigación continúa para determinar las circunstancias del hecho.

Procesamiento y prisión preventiva para acusado por violencia de género

La medida fue dispuesta por el Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2 de La Rioja. El imputado está acusado de lesiones leves calificadas, amenazas y privación ilegítima de la libertad agravada.

El Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2 de la ciudad de La Rioja, a cargo de la jueza Gisela Flamini, con Secretaría de Mayra Soledad Azcurra Soria, resolvió dictar el procesamiento y la prisión preventiva de Octavio E. L., imputado como presunto autor de los delitos de lesiones leves calificadas por el vínculo y por mediación de violencia de género, amenazas y privación ilegítima de la libertad agravada, en concurso real. La causa se tramita bajo la modalidad de flagrancia.

La decisión fue adoptada luego de analizar el requere-

rimiento fiscal y las actuaciones reunidas durante la etapa de instrucción, las cuales permitieron considerar acreditada, con el grado de probabilidad exigido en esta instancia, la materialidad de los hechos investigados y la presunta responsabilidad del imputado.

De acuerdo con la resolución, los hechos habrían ocurrido en un domicilio de la ciudad Capital, en el contexto de una relación de pareja. La causa se inició a partir de la intervención policial y judicial, activándose los protocolos correspondientes para situaciones de violencia de género. Durante la investigación se incorpora-

ron distintas pruebas, entre ellas actuaciones policiales, informes médicos legales, pericias psicológicas, pericia informática forense, registros fotográficos, declaraciones testimoniales y la declaración de la víctima, las cuales fueron valoradas conforme con las normas procesales vigentes. La magistrada dispuso el procesamiento y la prisión preventiva del imputado, además de ordenar el embargo de bienes hasta cubrir la suma de 1.500.000 pesos, con el fin de garantizar eventuales penas pecuniarias y las costas del proceso. La causa continuará su trámite conforme con lo establecido por el Código Procesal Penal.

Avanza juicio por abuso y corrupción de menores

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial recibió nuevos testimonios en el marco del debate oral. Declararon familiares de la víctima y el proceso continuará con la incorporación de más pruebas.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, continuó el desarrollo del juicio oral seguido contra Rodolfo N. R., acusado de abuso sexual con acceso carnal y promoción de la corrupción de personas menores de edad, en concurso ideal.

El tribunal es presidido por el juez Gustavo Díaz, con la integración de las vocales Edith Elizabeth Agüero y Flavia Moreno Rodríguez. Por el Ministerio Público Fiscal interviene el fiscal José Icazzati. La querrela del padre de la víctima está representada por la abogada Mónica Vidable y la de la madre por la abogada María Pía Sotomayor; por el Ministerio Público Fiscal participa Pablo Cubillo, mientras que la defensa técnica del imputado está a cargo de la abogada Besada.

Durante la audiencia prestaron declaración dos testigos del entorno familiar de la persona menor de edad: una tía paterna y el padre de la víctima. Los testimonios abordaron la dinámica familiar, los vínculos entre las partes y las circunstancias en que los declarantes tomaron conocimiento de los hechos denunciados.

Según la acusación, los hechos investigados habrían ocurrido en marzo de 2020, en un domicilio de la ciudad Capital, en perjuicio de una niña, en un contexto que es materia de investigación judicial. La causa se tramita bajo protocolos de resguardo de derechos y protección de la víctima.

El debate oral continuará con la recepción de nuevas pruebas testimoniales, de acuerdo con el cronograma establecido por el tribunal.

Condenaron a hombre por lesiones culposas agravadas

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional lo halló culpable y le impuso una pena de 2 años y 8 meses de prisión condicional, además de la inhabilitación para conducir por tres años. El hecho ocurrió en 2021 y dejó dos mujeres con lesiones graves.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, dictó sentencia en un juicio unipersonal contra Diego Marcelo Agüero, acusado del delito de lesiones culposas agravadas.

El tribunal, presidido por la jueza Sara López Douglas, con la intervención del fiscal José Icazzati, resolvió declarar penalmente responsable al imputado y condenarlo a la pena de 2 años y 8 meses de prisión de cumplimiento condicional. Además, dispuso la inhabilitación especial por el término de 3 años para conducir vehículos automotores, el retiro del carnet de conducir y las comunicaciones correspondientes a los organismos competentes.

El hecho juzgado ocurrió el 19 de diciembre de 2021, alrededor de las 9:00, en la intersección de calle Carlos Peñaloza y avenida Santa Rosa, en la ciudad capital.

Según se acreditó en el debate, Agüero circulaba en un automóvil Volkswagen Bora por calle Carlos Peñaloza en sentido sur-norte y, al ingresar a avenida Santa Rosa, embistió una motocicleta Motomel Blitz 110 cc. que se desplazaba de oeste a este. Como consecuencia del siniestro, las dos ocupantes del rodado menor sufrieron lesiones de gravedad. De acuerdo con la sentencia, una de las víctimas presentó traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento, mientras que la otra sufrió fractura expuesta de fémur derecho y fractura de radio distal izquierdo.

El tribunal también impuso reglas de conducta por el plazo de la condena, entre ellas fijar y mantener domicilio, someterse al control del Patronato de Liberados, abstenerse de cometer nuevos delitos, no consumir estupefacientes ni abusar de bebidas alcohólicas con controles médicos y eventual tratamiento, y realizar trabajos comunitarios no remunerados vinculados a la prevención vial durante cuatro horas semanales en un organismo de tránsito cercano a su domicilio. La resolución fue dictada conforme con las disposiciones del Código Penal, la Ley Nacional de Tránsito y la normativa provincial vigente.

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Festival de la Laja

Este viernes 13 de febrero, el departamento General Belgrano se prepara para vivir el Festival de la Laja en Loma Blanca. En la plaza principal de dicha localidad, a partir de las 21 horas, se presentarán diversos artistas, entre ellos Los Mirayra's, Luciano Nievas, Marita Heredia, Academia Rebelión de los Llanos, Los Lima, Los Ibáñez, Los Lomablancueños, Brisa Lima, Zahinara Arabel, Juan Caliva y Petiso Molina.

8

Cese de actividades hoy

El Frente Gremial de la UNdeC realizó primera reunión del año

Luego de un amplio intercambio de opiniones y con el objetivo de expresar el descontento frente al escenario actual, el Frente Gremial de la UNdeC resolvió adherir al paro convocado a nivel nacional, definiendo un paro total con cese de actividades para hoy 11 de febrero, en el marco del estado de alerta y movilización.



En reunión, participantes gremios, referentes y representantes estudiantiles.

En ese sentido, se informó que hoy a las 10:30 horas se realizará una conferencia de prensa en la plaza principal de la ciudad, encabezada por referentes gremiales y estudiantiles, con el fin de comunicar públicamente los motivos de la medida y reafirmar el compromiso de la comunidad universitaria con la defensa de

la educación pública, gratuita y de calidad.

Desde el Frente Gremial se valoró especialmente la conformación de este espacio de diálogo y construcción colectiva, destacando la importancia de sostener la unidad aun en la diversidad de miradas, bajo la consigna de que las luchas universitarias son, históricamente, luchas

por derechos. Asimismo, con la participación de los gremios Docentes ADUC y ADIUNdeC, el gremio Nodocente ATUNdeC, el Centro de Estudiantes de Biología, Referentes del Frente Estudiantil, y representantes del Estamento de Estudiantes del HCS, se llevó a cabo esta primera reunión del año del Frente Gremial de la Univer-

sidad Nacional de Chilecito.

Durante la reunión se analizó el contexto político, social y universitario actual, con especial preocupación por la situación salarial docente y nodocente, el financiamiento del sistema universitario, las condiciones de cursado, las becas estudiantiles y el impacto de las políticas nacionales en el funcionamiento de las universidades públicas.

En ese marco, se debatieron distintas posturas en relación con las medidas de fuerza impulsadas a nivel nacional por las federaciones gremiales, así como la necesidad de construir un mensaje común que permita visibilizar ante la comunidad la realidad que atraviesa la universidad pública.

Se destacó la importancia de involucrar a la realidad de los estudiantes en la complejidad de un conflicto que también los afecta con la pérdida de becas estudiantiles e instancias de investigación. Asimismo, se puso de relieve la necesidad de articular acciones conjuntas entre los distintos sectores —docentes, nodocentes y estudiantes— entendiendo que la unidad resulta clave para lograr mayor impacto y legitimidad en las medidas que se adopten.

Chilecito

El Barrio El Parque celebró su 50 Topamiento de Antaño

El primer domingo de Chaya se celebró con toda la intensidad y el color que caracterizan a esta fiesta ancestral en Chilecito. El tradicional Topamiento de Antaño, concretado en el barrio El Parque, reunió a una multitud que colmó el sector y dio marco a una jornada cargada de emoción, música y tradición.

Entre harina al viento, albahaca perfumando el aire y el sonido inconfundible de las coplas y cajas chayeras, vecinos y visitantes participaron de uno de los festejos más representativos del calendario cultural riojano. La celebración se vivió plenamente, con familias enteras que se acercaron para compartir el ritual del topamiento, reafirmando el espíritu comunitario que distingue a la Chaya chilecitéña.

El denominado "Topamiento de Antaño",

que tiene como escenario el barrio El Parque, se consolida como uno de los más convocantes. En 2026, las celebraciones centrales están previstas para el 8 y 15 de febrero, fechas que ya forman parte del calendario esperado por la comunidad. La masiva asistencia registrada en el primer domingo anticipa nuevas jornadas multitudinarias, donde la tradición volverá a ser protagonista.

Además, el circuito chayero incluye el reconocido Topamiento de La Candela, otro de los espacios emblemáticos donde la celebración se vive con intensidad y fuerte arraigo popular. En este 2026 también se suma el 7° Topamiento para niños "El Chayerito", una propuesta pensada para que las nuevas generaciones se apropien de la tradición desde temprana edad,



El primer domingo de Chaya se disfrutó plenamente con el desentierro del pujllay y la celebración a la niña Chay.

asegurando así la continuidad cultural de la fiesta.

Con cada topamiento, Chilecito reafirma su identidad y su profundo amor por la Chaya.

No se trata solo de un festejo, sino de una manifestación colectiva que atraviesa generaciones, uno de los barrios y mantiene viva una de las expresiones auténticas.

Esta semana

Arrancaron los Corsos en la Perla del Oeste

Este lunes, la primera noche tuvo una apertura bien chilecitéña, con chayeros y vidaleros que le pusieron identidad y emoción al inicio de la tradicional fiesta. Luego llegó el esperado desfile de disfraces menores y mayores, junto a los siempre divertidos "Gorditos de América", que hicieron reír y aplaudir a toda la concurrencia que se dió cita en

la plaza.

Más de 15 mil personas compartieron en la Plaza de la Cultura una de las celebraciones más populares de Chilecito.

Desde la organización, destacaron que se trató de "una velada de color y alegría, donde quedaron expresados el ingenio, la imaginación y las enormes ganas de participar".

Primera noche de presentación de disfraces en la Plaza de la Cultura.



ChayARTE

Homenaje a don Villacorta y al Patio Chayero "El Arte"

Se realizó la semana anterior en el marco de la IV Jornada de ChayARTE 2026. Contó con la presencia de la directora de la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez", profesora Elsa Juliana Torres; la señora Nancy Villacorta y su familia, los vidaleros y chayeros Manuel Vilte, Carlos Vilte, José Montaña, personal de la institución y público en general.



La Jornada concluyó entre zambas y chacareras, alegría y amistad.

En la oportunidad, se hizo entrega de una pieza artesanal elaborada por la profesora Claudia Olgúin, reconociendo "Por su aporte a la Identidad y al Patrimonio Cultural de Chilecito".

La directora del establecimiento, resaltó que "Don Villacorta fue el iniciador del Patio y junto a otros vecinos, del Topamiento de la Candela. Fue un sembrador de encuentros, de vidaleros y amistad. Su legado vive cuando en tiempo de chaya las cajas suenan, se cantan coplas, la albahaca nos adorna y la harina nos iguala". Asimismo, agregó que "en Chilecito, estas historias nacen en los Patios y caminan por los barrios. En los patios se conserva la memoria chayera de Chilecito", subrayó.

Con gran emoción, la señora Nancy Villacorta recordó: "Mi padre me enseñó desde muy niña a amar la cultura. La Chaya es hermandad, es disfrutar y respetar el legado cultural de nuestros ancestros y tenerlo siempre presente". También como parte

del homenaje, se llevó a cabo una clase abierta de cueca a cargo de los profesores Ramón Torres y Laura Torres. El espectáculo musical estuvo a cargo de los profesores Marcela Luna, Cristian Millicay y Héctor Lazo.



Agentes sanitarios y demás involucrados al finalizar la jornada.

Testeo de VIH en el B° Pomán

Con una importante participación de la comunidad, se llevó a cabo con éxito la jornada de Test de VIH en el barrio Pomán, en la ciudad de Chilecito. Esta actividad se llevó adelante de manera conjunta entre el Área Social, el Vacunatorio Central y los agentes sanitarios de la Zona Sanitaria III, con la colaboración del concejal Matías Díaz Moreno.

Durante la jornada, además, se realizaron controles de signos vitales, colocación de vacunas del Calendario Nacional, además de Consejería y orientación en salud.

Estas actividades se desarrollan bajo los lineamientos del Ministerio de Salud de La Rioja y con el acompañamiento del jefe de Zona Sanitaria III, Dr. Mario Ricardo Gasparovich.

Desde la institución, destacaron que siguen "trabajando para acercar la salud a cada barrio, promoviendo la prevención, el cuidado y el acceso a derechos". Asimismo, recordaron que en Zona Sanitaria III se cuenta con el servicio de ETS, de lunes y miércoles en los horarios de 13:30 a 15:30. Para turnos y consultas, comunicarse al 3825-586777.

Los Sauces

Premios de la Rifa Estudiantil

Junto al secretario de Deportes y Juventud, Hernán Quinteros, y al director de esa área, Alejandro Rodríguez, Antonio Sotomayor hizo entrega de los premios a los ganadores de la Rifa Estudiantil 2025, una herramienta impulsada por el Gobierno de la Provincia para acompañar a los estudiantes de 4to. y 5to. Año de todos los colegios secundarios de la provincia.

En el departamento San Blas de los Sauces, los chicos del Colegio "José Manuel Estrada" fueron quienes, con mucho esfuerzo y compromiso, llevaron adelante la venta de los números con el apoyo del área de juventudes y otras secretarías y direcciones municipales.

Desde el Municipio, agradecieron "el acompañamiento de la comunidad que, adquiriendo un número de esta rifa, no sólo participó por lindos premios, sino que también acompañó a las y los estudiantes en su último año de secundario".



Autoridades junto a ganadores de la Rifa Estudiantil.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DTO. CENTRO
3804-220012

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS. PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

La solución para usted
Aquí... Clasificados
medios el independiente

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS HELADERAS - FREEZER NO FROST - COMERCIALES AIRES ACONDICIONADOS TERMOTANQUES SERIEDAD Y COMPROMISO TRABAJOS GARANTIZADOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!
medios el independiente COPEGRAF LTDA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
GUIA MECANICA
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

FENICIA MOTORS TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
AGENCIA MULTIMARCAS

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS Sufan

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804 - 117820 / 3804 - 444003

BATERIAS MOURA
"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804 - 117820 / 3804 - 444003

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemz ExcellenceForExperts menzerna 3D

Los cantores populares que con sus cajas del dan vida al “Tinkunaco”

Luego de la celebración del Tinkunaco, entre los tantos peregrinos que entraban al templo a saludar a las imágenes, se sintió el canto y el retumbo de las cajas de un grupo de fieles que de ese modo mostraban su devoción a San Nicolás, a San Francisco y al Niño Alcalde.



Un grupo de cantores que con sus cajas elevan una oración en cada estrofa que entonan.

Los protagonistas comentaron “somos un grupo de artistas y gente de los tambores, afines a los tambores, al canto popular que hace un tiempo nos venimos congregando para marchar con el niño desde San Francisco hacia el Tinkunaco y terminamos cantando en la Catedral. Somos un grupo popular. Ahora vinimos 20, pero hay veces que somos más, hay veces que somos 30, 40”.

Gloria, una de los miembros, es una artista popular, una cantante popular, “soy una cantora popular y vidalera, chayera, que hace años sentimos la necesidad de venir cantando con el Niño que representa a los pueblos originarios que estuvieron antes de los españoles y surgió de nosotros la necesidad de venir acompañando al Niño Alcalde”.

“El Niño nos convocó -dijo- y lo que cantamos son villancicos al Niño, huellas al Niño o que tienen que ver con el nacimiento y también cantamos al TinKunaco y transformamos de alguna manera ese canto de dominación que alguna vez lo hicieron históricamente los pueblos originarios en un canto de liberación de nuestro pueblo”.

“Cantarle al Niño -confesó- es una emoción muy grande como riojano cantarle al Niño, a San Nicolás. Esperamos siempre esta fecha, porque a nosotros nos enorgullece



Los cantores en el interior de la iglesia Catedral donde le cantaron al Niño Alcalde y a San Nicolás.

estar acá en esta fiesta como es el TinKunaco. También llevamos el ramito de albahaca porque somos los chayeros somos así, siempre con el ramito de albahaca”.

“Y hace años desde monseñor Marcelo Colombo -dijo- se ha abierto una mirada más hacia el pueblo, a la necesidad del pueblo de defender nuestros recursos como es el agua, que dicho y sea de paso, este acuerdo político y de guerra que fue el Tinkunaco y que tuvo que ver con nuestros orígenes como pueblo,

tiene que ver con eso, con el agua”.

EL AGUA, LA PAZ

“Porque creo que el recurso del agua que bajaba de la montaña era fundamental. Si el indio te trancaba el agua en la quebrada, el español estaba muerto. Entonces, como que todo fue un arreglo”, justificó Gloria y agregó “desde monseñor Colombo y hoy monseñor Dante, siguen esa línea y están alineados con

lo que piensa y quiere el pueblo para que esté bien, más en estos tiempos tan difíciles para todo el pueblo. Lo que quieren decir los tambores es que haya paz y que nadie sufra y que el pueblo argentino pueda crecer de alguna manera”.

“El niño Jesús nos paga, nos agradece con bendiciones, con salud sobre todo para nosotros, para nuestra familia” -admitió la devota- pues la mayoría de los que estamos acá venimos en forma de agradecimiento por todo lo que nos ayuda y nos bendice todo. También estamos en la chaya, en las marchas. Los tambores siempre están presentes”.

LOS TAMBORES, EXPRESIÓN DEL PUEBLO

La devota siguió diciendo que “cuando al pueblo le gusta algo, los tambores están. Cuando al pueblo no le gusta algo, los tambores siempre están. Los tambores están en las manifestaciones de tristeza, de alegría y en todo. Los pueblos andinos creo que tienen esa característica. Y ahora con los 50 años de los beatos mártires, celebrar que ellos le entregaron la vida a Jesús. Y todos los años también, cuando es aniversario del fallecimiento de nuestro obispo monseñor Angelelli, también estamos ahí. En el tema de los mártires estamos ahí”.

“En todas las manifestaciones -agregó- están nuestros tambores. El tambor abarca todas esas emociones y sentimientos. O sea, está para traducir en la vida un llanto, pero también está para traducir la felicidad, la esperanza del pueblo. El tambor es un llamado de nuestra madre tierra. Y eso también es una fe a nuestra tierra que habla a través de los tambores y que se une con la fe de Dios. Hay un sincretismo muy fuerte”.

Por último señaló que “debemos recuperar nuestra fe también en la tierra, porque somos naturaleza. Somos naturaleza y lo divino que es Dios está unido. Somos un todo. Y esa fe es la que nos habla a través de la caja, es la que nos convoca y nos convoca para hermanarnos en esa fe. La fe de nuestros pueblos originarios, que es la madre tierra, la naturaleza, porque somos eso y la fe de Dios”.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Calendario de pagos de la ANSeS para el día de hoy

ANSeS, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, informó que en la jornada de hoy continúan con el cronograma de pagos a la clase pasiva.

Comprende los pagos de las Pensiones No Contributivas, jubilaciones y pensiones mínimas, Asignación Universal por Hijo, Asignación Familiar por Hijo y Asignación por Embarazo; en tanto, inician los de Asignación por Prenatal y Maternidad. Todas las prestaciones tendrán el aumento por movilidad del 2,85 por ciento.

Pensiones No Contributivas: Titulares con documentos concluidos en 4 y 5 cobran su haber y el bono de 70 mil pesos.

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo: Titulares de jubilaciones y pensiones mínimas con documentos finalizados en 2 cobran su haber y el bono de 70 mil pesos.

Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo: Titulares con documentos terminados en 2.

Asignación por Embarazo: Titulares con

documentos concluidos en 1.

Asignación por Prenatal: Titulares con documentos finalizados en 0 y 1 y **Asignación por Maternidad:** Todas las terminaciones de documento hasta el 12 de marzo.

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

ANSeS permite obtener la Certificación Negativa en www.anses.gov.ar. Este comprobante sirve para acreditar que la persona no cuenta con cobertura de una obra social, no posee aportes ni transferencias como autónomo o

monotributista y no cobra prestaciones de ANSeS ni programas sociales.

Para descargarla desde la web, se debe ingresar el CUIL y el período a consultar, que debe estar comprendido dentro de los últimos seis meses. La tramitación también se puede efectuar a través de la app **mi ANSeS**, en la sección **Mis datos**, con CUIL y Clave de la Seguridad Social.

Esta constancia no requiere sello o firma de personal del organismo y tiene una validez de 30 días.



CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospla Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busseimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busseimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



Estudio Jurídico
Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505
Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia

El 20 de diciembre de 2013 la Asamblea General de la Organización Naciones Unidas aprobó la resolución relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo, afirmando que el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad para las mujeres y las niñas de todas las edades eran imprescindibles para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la niña.

El 11 de febrero se instituyó el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología.

La ciencia es el patrimonio social más importante de la humanidad, a partir de la cual se construye una sociedad, en la que transcurre nuestra existencia en el mundo, influyendo de manera determinante en el desarrollo y bienestar personal, grupal y colectivo, familiar y social, generando procesos históricos, sistemas económicos y estructuras sociales. Es indiscutible el valor esencial, determinante y decisivo de la ciencia en la vida cotidiana de cada habitante del planeta.

La importancia de la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para la mejora de la calidad de vida de la sociedad y para el desarrollo económico de los países, motiva a los estados a plantearse la necesidad de implementar políticas científicas, que generen, promuevan y expandan una ciencia moderna e inclusiva, consciente de un problema social histórico pero aún presente, la discriminación contra las mujeres en los sistemas de ciencia y tecnología.

La brecha entre mujeres y varones tiene una larga historia que se remonta a los inicios del desarrollo tecnológico. El Instituto de Estadísticas de la UNESCO estima que del total de personas dedicadas a la ciencia en el mundo, sólo un tercio son mujeres.

En nuestro país, desde comienzos del presente siglo, se ha incrementado sustancialmente la participación femenina en la investigación. Desde la década del 90 del pasado siglo, las mujeres son mayoría en los egresos universitarios, al igual que en toda Latinoamérica.

La brecha de género en tecnología es un obstáculo para el desarrollo argentino. La desigualdad de género, lejos de estar superada se ve acentuada en contextos de crisis económica.

En la década de 1980, cuando las computadoras personales comenzaron a popularizarse, las mujeres estaban en gran medida excluidas de este nuevo mundo tecnológico. Esto se debía a una serie de factores, como la falta de acceso a las computadoras, los estereotipos de las habilidades informáticas como masculinas y la falta de mujeres en puestos de liderazgo en el sector tecnológico contribuye a mantener la brecha.

En la década de los 90 se hicieron algunos esfuerzos para abordar la brecha digital de género. Se crearon programas para enseñar a las mujeres y se promovió la participación de las niñas en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Sin embargo, la brecha persiste.



A pesar de los avances en materia de igualdad de género, la brecha entre hombres y mujeres en el sector tecnológico argentino sigue siendo una realidad que no es abordada de forma integral. Esta desigualdad no solo limita el desarrollo profesional de las mujeres, sino que también impacta negativamente en la competitividad del país en el mercado global.

En las principales empresas tecnológicas, las mujeres son minoría. En Apple, Google y Microsoft, la proporción de personal femenino es de 33% y 34%. Del personal femenino en estas empresas solo el 31%, 28% y 26% ocupan puestos de liderazgo.

En América Latina la cantidad de mujeres que trabajan en esas disciplinas es sólo de un 23%. En ese contexto se destaca Chile como el país de menor presencia femenina (18%) versus Argentina, el de mayor participación (45%). Sólo 3 de cada 10 mujeres en nuestro país estudian tecnología o ingeniería en las universidades.

El reconocimiento al mérito científico de las mujeres, a través del otorgamiento del Premio Nobel, nos ilustra sobre los logros femeninos, a nivel mundial, a través de este galardón que fue creado en 1901. En la historia, 24 mujeres han ganado un premio nobel de medicina, física o química. Antes del sufragio femenino las mujeres no existían para las premiaciones, a excepción de la científica polaca, Marie Curie, quien ganó dos Premio Nobel; uno de física en 1903 por investigaciones sobre los fenómenos de la radiación; y uno de química en 1911 por el descubrimiento del radio y el polonio.

Más mujeres, 24 años después, empezaron a ser reconocidas. Siguiendo los pasos de su madre, Irène Joliot-Curie, hija de Marie Curie y Pierre Curie, se convirtió en la segunda mujer en ganar el Nobel de Química, recibió el premio en 1935 por su síntesis de elementos radiactivos.

La participación de las mujeres en el mundo de la ciencia y la investigación ha incrementado en los últimos años. Un dato ilustrativo, en las ciencias de Física o Química de 23 premios Nobel entregados a mujeres durante 122 años, el 27% han sido en el último quinquenio.

Por Isabel Marta Salinas

En un mundo en el que de 602 premios de medicina, física y química, menos de 0,3% fueron entregados a científicas mujeres, sigue existiendo un gran reto para las generaciones actuales y futuras de lograr paridad en las cifras.

Un ejemplo paradigmático es Claudia Goldin que ganó el Nobel de Economía, a los 77 años, por sus estudios sobre mujeres en el mercado laboral en 2023. El jurado la distinguió por sus investigaciones sobre "Los ingresos de las mujeres y su participación en el mercado laboral". Hans Ellegren, secretario general de la Real Academia Sueca de las Ciencias, anunció el premio en Estocolmo. Goldin es apenas la tercera mujer entre los 92 premiados en la categoría de economía.

"Comprender el papel de la mujer en el mercado laboral es importante para la sociedad. Gracias a la pionera investigación de Claudia Goldin, ahora sabemos mucho más sobre los factores subyacentes y qué barreras pueden tener que abordarse en el futuro", explicó Jakob Svensson, presidente del Comité del Premio en Ciencias Económicas.

"Niñas y mujeres se encuentran en franca minoría en las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas", informa la Organización de las Naciones Unidas UNESCO. Sólo el 3% de las estudiantes de la educación superior, por ejemplo, eligen realizar estudios en esas disciplinas.

Las mujeres y la revolución digital. En 2025, un tercio de investigadores en esas disciplinas eran mujeres, promedio mundial. En muchos países se ha alcanzado la paridad en las ciencias de la vida, e incluso dominan este campo, en algunos casos. Sin embargo, las mujeres siguen siendo minoría en la informática, la tecnología de la información digital, la física, las matemáticas y la ingeniería. Estos son los campos que están impulsando la revolución digital y muchos de los empleos del futuro.

La importancia de incluir a las mujeres en tecnología impacta en la calidad y acierto en los resultados. Sus perspectivas específicas son distintas y esenciales para desarrollar soluciones más equilibradas. Sin embargo, estudios revelan una inequidad evidente, a pesar de tener calificaciones similares, las mujeres tienen menos probabilidades de ser contratadas que los varones. Cuando las mujeres participan en iguales condiciones en los equipos de trabajo, las soluciones más inclusivas, libres de sesgos, innovadoras y efectivas.

Trabajemos para lograr que sea realidad la igualdad, equidad e inclusión en la ciencia que emancipa, independiza, libera y cuida, promoviendo la realización integral de todas las personas en una sociedad que progresa para el bien de todos. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, apostamos a lograr una sociedad en la que las mujeres y las niñas tengan participación y acceso al conocimiento pleno.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

**NO TE JUEGUES LA VIDA
POR UNA HISTORIA DE
15 SEGUNDOS**



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2026 - 15

Liga Riojana

La Liga Riojana de Fútbol hizo oficial ayer la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28 de febrero. De acuerdo con el comunicado, el orden del día tendrá como puntos sobresalientes el balance 2025 (gastos, recursos e inventario) y la designación de 4 miembros para conformar el nuevo Comité Ejecutivo.

Liga Argentina

El Amancay Club, líder de la Conferencia Norte de la Liga Argentina, visita esta noche desde las 21:30 a Jujuy Básquet, en el primer juego de su gira que afronta desde hoy el elenco riojano por el norte del país.

El líder Amancay visita a Jujuy Básquet



El conjunto "Canario" lleva su buen momento al norte.

Tiempo de revanchas para la competencia que comienza a transitar el tramo final de la fase clasificatoria. El estadio de la Federación Jujeña será el escenario donde desembarca esta noche el conjunto "Canario" con dos objetivos bien definidos.

El primero sostener su gran presente –siete triunfos en fila– y el segundo buscar tomarse revancha frente a un equipo que resultó victorioso en su paso por suelo riojano.

Sin dudas partido importante para sostener el margen de ventaja en la cima de la Conferencia Norte y para ello, el equipo que dirige Gabriel Albornoza llega con plantilla completa.

Programa

*-Estadio: Federación Jujeña.

Jujuy Básquetvs.Amancay

Hora de inicio: 21:30.

En la última práctica, previa al viaje, el entrenador hizo hincapié en la defensa, donde

trabajó principalmente el juego interno para controlar las virtudes del equipo jujeño que lo había complicado, sobre todo en la pintura.

Con una base definida en la formación inicial, el conjunto riojano tendrá para en cancha para el arranque a Mauro Araujo, Nicolás Peralta, Conrado Echaverría o Matías Bernan, Pablo Osore y Diego Peralta.

95-79 ante Hindú

Nueva derrota de Fusión Riojana

El elenco cordobés volvió al triunfo en la Catedral, después de un comienzo de mes complicado, en un partido sólido se quedó con el triunfo frente a Fusión Riojana por 95-79.

En un comienzo de cuarto donde se lo notó nervioso al local, sin poder imponer su juego, la visita aprovechó esos momentos y sacó una ventaja sobre el cierre de la primera etapa quedando 22-31.

En el segundo cuarto se vio la mejor versión del local, empezando a dominar el juego, y aprovechando los errores del rival. La reacción llevó a empatar el partido de cara al entretiempo, 45-45.

En la tercera etapa se vivió la parte más caliente del partido, y la mejor versión del local donde se pudo soltar en ataque y sacar la que por entonces era la máxima ventaja del juego, 75-64. En el cierre del partido el equipo de Beltramo lo manejó a su ritmo y empezó a cerrar el triunfo por 95-79, que sirve para respirar en el fondo de la tabla (fuente: Liga Argentina).

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

Cocina Española

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF II

SANTOKU

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO \$ 14.900-

Cocina Italiana

Cocina Japonesa

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES

JUGAMOS CON

RTPO

COLOREA-RECORTA-DIVERTITE

\$ 9.990 c/u

OPCIONAL

CON TU SEMANARIO **EL INDEPENDIENTE SEMANAL**

VISOR EDITORIAL

Club de Atletismo El Famatina

Exitoso inicio del Torneo de Cross Country

FAMATINA (Especial). Con importante participación abrió la temporada 2026 el torneo de Cross Country del Club El Famatina, homenaje a los atletas Aranza Ortiz y Norberto Manrique.

El puesto Doña Marta Cerezo (en La Banda) fue escenario de la prueba cuya organización y fiscalización corresponde al Club de Atletismo Federado El Famatina, con aval de la Federación Riojana de Atletismo.

Participaron atletas de Córdoba, La Rioja Capital, Los Sauces, Chañarmuyo, Santa Florentina, Anguinán y Malligasta, varios de ellos



Aroldo Morales, representante del Club El Famatina, fue la revelación juvenil y se quedó con la categoría juvenil.



El cordobés Gabriel Paz ratificó los antecedentes de su gran momento y se quedó con la primera fecha del Cross.



Verónica Páez, Gabriel Álamo y Aranza Ortiz, podio femenino de la prueba subida vertical, junto a doña Marta.

representantes de los clubes Marcando Rumbos y El Famatina.

Los ganadores de la prueba central fueron el cordobés Gabriel Paz, uno de los mejores atletas de nivel nacional, y la chiliciteña Gabriela Álamo, de gran campaña regional.

En categoría Veteranos, los podios fueron para los atletas famatinenses Nicolás Mercado (Marcando Rumbos) y Verónica Páez (Club El Famatina).

La categoría Cadetes tuvo como ganadores a Damián Morales del Club El Famatina y Hanna Páez de Marcando Rumbos.

Lo que viene

La segunda fecha de este apasionante torneo se realizará el sábado 30 de mayo con el Campeonato Provincial de Cross Postas Relevos Mixtos 4 x 4.

En cancha del Club Los Tuneros, del Barrial en Famatina, será el escenario a partir de las 12,00 horas.

En tanto la categoría Master (más de 60 años) consagró a Pedro Gómez de La Rioja y Lila Díaz Moreno del Club El Famatina.

Como prueba complementaria se realizó a primera hora la Carrera de montaña Subida Vertical Short ganada por el atleta cordobés Gabriel Paz.

Para destacar, la inscripción fue totalmente gratuita y la organización entregó medallas a todos los participantes y trofeos para los ganadores, además de premios en efectivo.

El prof. Santiago Ortiz ofició de director del torneo, acompañado por Jorge Manrique -jefe de jueces-, Antonella Díaz Moreno -planillas- y "Cachi" Despa a cargo del registro de vueltas.

La organización agradeció el acompañamiento y colaboración de doña Marta Cerezo y familia, la comisión directiva del Club El Famatina, don Marcos Narváez y familia y a las familias de Jandy Díaz Moreno. A Agustín Luna y Brisa Nieva.

Resultados oficiales

*- Cross Cadetes – 2.200 mts. Varones

- 1) Damián Morales – El Famatina.....10.35
- 2) Lautaro Díaz Nieva – M. Rumbos.....11.59

Mujeres

- 1) Hanna Páez – Marcando Rumbos.....13.05

*- Cross Atletas Master – 2.200 mts. Varones

- 1) Pedro Gómez – La Rioja.....11.49
- 2) José Aballay – Carrizal.....16.23

Mujeres

- 1) Lila Díaz Moreno - El Famatina.....16.23

*- Cross Veteranos – 5.500 mts. Varones

- 1) Nicolás Mercado – M. Rumbos.....25.11
- 2) Daniel Quintero – El Famatina.....27.15
- 3) Edgardo Reartes – El Famatina.....28.12
- 4) Ariel Villarruel – La Rioja.....29.45
- 5) Antonio Perea – Sta. Florentina.....30.30

Mujeres

- 1) Verónica Páez – El Famatina27.58
- 2) Viviana Espinosa – La Rioja.....32.55
- 3) María Flores – El Famatina34.34
- 4) Emilia Pacheco – La Rioja.....36.44
- 5) Elizabeth Álvarez – Famatina.....41.02

*- Cross Juveniles – 7.700 mts. Varones

- 1) Aroldo Morales – El Famatina.....41.50

*- Cross Mayores – 7.700 mts. Varones

- 1) Gabriel Paz – Córdoba.....31.26
- 2) Fernando Morales – El Famatina.....33.04
- 3) Carlos Tejada – Chilecito.....33.34
- 4) Federico Bordón – La Rioja34.31
- 5) Ayrton Narváez – Chilecito35.27

Mujeres

- 1) Gabriela Álamo – Chilecito38.14
- 2) Erika Reinoso – Anguinán.....44.13
- 3) Irina Ortiz – El Famatina.....46.07
- 4) Tatiana Manrique – El Famatina.....47.26
- 5) Dayra Moreno – Malligasta.....49.03

*- Carrera Subida Vertical Short. 4,4 km. Varones

- 1) Gabriel Paz – Córdoba –16.50
- 2) Fernando Morales – El Famatina.....18.01
- 3) Carlos Tejada – Chilecito.....18.35
- 4) Ayrton Narváez – Chilecito.....19.31
- 5) Nicolás Mercado – M. Rumbos.....19.53

Mujeres

- 1) Gabriela Álamo – Chilecito21.26
- 2) Verónica Páez – El Famatina22.48
- 3) Aranza Ortiz – El Famatina31.49

Primera Nacional

Se transmitirá por la cuenta de AFA

BUENOS AIRES (NA). La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no llegó a un acuerdo con las diferentes empresas por la televisación de la Primera Nacional y se encargará de la transmisión de la segunda categoría por cuenta propia.

Según pudo saber la agencia Noticias Argentinas, el ente madre del fútbol argentino desechó las ofertas y se quedó con los derechos de televisación de la segunda división tras una larga negociación con diferentes partes.

La AFA decidió que todos los partidos se transmitan por la aplicación de la Liga Profesional de Fútbol, LPF Play. El primer mes de suscripción será gratuito y, tras ello, pasará a ser pago.

Si bien no hay un monto estimado de cuando costará la suscripción tras el mes gratuito, se especula con que valdrá 10 dólares estadounidenses, un equivalente a 14 mil pesos argentinos.

Se estima que cada club de la categoría llegará a recibir 65 millones de pesos por las transmisiones.



Esta medida abarca también a las categorías inferiores a la Primera Nacional, desde la Primera B Metropolitana al Federal A. En el caso de los equipos de la Primera B Metropolitana, los clubes percibirán 20 millones de pesos mientras que en la Primera C y Federal A recibirán 12 millones.

Copa Argentina

Rosario Central se mide frente a Sportivo Belgrano

Rosario Central y Sportivo Belgrano se enfrentan hoy, desde las 19:00, en el Estadio "15 de Abril" de Santa Fe por los 32vos. de final de la Copa Argentina 2026. El "Canalla" viene de empatar 1-1 en su visita a Aldosivi, mientras que "La Verde" jugará su primer partido oficial en la temporada.

El "Canalla", dirigido por Jorge Almirón, de irregular andar en el Apertura buscarán un triunfo que le permita seguir en triple competencia, porque también disputarán la Copa Libertadores.

Por su parte, Sportivo Belgrano todavía no jugó ningún partido oficial en lo que va del 2026 debido a que milita en el Torneo Federal A que comenzará a mediados de marzo.

EN SALTA

En la provincia de Salta, el estadio "Padre Martarena" será el escenario para el encuentro entre Central Córdoba (Santiago del Estero) y Gimnasia de Jujuy, que jugarán hoy desde las 21.15 en el marco de la primera ronda de la Copa Argentina 2026.

El elenco santiagueño, de irregular andar pudo ganar su primer partido en el Apertura y chocará contra un referente de la Primera Nacional en los últimos años. El "Lobo Jujeño" se prepara para encarar una nueva edición de la Primera Nacional y de la que, ya hace un tiempo, es una obsesión bien al norte del país. La vuelta a la máxima élite tras 17 años de idas y venidas en la categoría de plata.

Jornada financiera

El verano financiero viene acompañado de ciertas anomalías que los inversores procuran asimilar para su confección eficiente de carteras. Un dólar ofrecido continuó pronunciado la tendencia bajista, a la vez que las acciones y los bonos buscan reencontrar un rumbo positivo, que intermitentemente se les viene negando mientras los índices de Wall Street permanecen cerca de máximos.

17

Reforma Laboral

El Gobierno presentó la versión definitiva con 28 modificaciones

El Gobierno presentó este martes la versión de la Reforma Laboral que se tratará durante hoy miércoles en el Senado de la Nación. La presidenta del bloque de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, realizó una conferencia de prensa y aseguró: “Un gran bloque de distintos partidos políticos, hemos logrado un acuerdo para tratar la primera ley laboral en democracia”.



El debate está previsto que inicie cerca de este mediodía en la Cámara Alta, donde afuera se espera una importante movilización de diferentes gremios, encabezados por la CGT, como

de partidos políticos y movimientos sociales.

En ese marco, Bullrich aseguró que el dictamen final de la Reforma que se tratará fue acordado con 44 senadores de partidos como la Unión Cívica Radical, el PRO y diferentes estructuras provinciales: “Venimos a anunciar que logramos un gran acuerdo. El texto tiene 28 modificaciones consensuadas”.

“La Reforma Laboral tiene el aporte de muchos bloques y provincias. Se construyó con horas y horas de trabajo de los bloques que conformamos cuarenta y cuatro senadores de la nación. Tiene 28 modificaciones consensuadas. Es un dictamen que llegó a buen puerto después de meses de trabajo”, señaló la ex ministra de Seguridad. En ese sentido, remarcó que uno de los puntos más

importantes de cara a la discusión en el recinto es el fin de la industria del juicio que, según la senadora, “ha perjudicado a empresas que han cerrado dejando sin sus puestos de trabajo a miles de trabajadores”.

“Este capítulo marca qué puede judicializarse y qué no. Se ha llegado a deformaciones tan grandes, que un juicio de 3 millones de pesos termina en 300 millones de pesos. Hemos establecido una serie de sistemas de protección para que no haya industria del juicio”, explicó.

Además, enfatizó también en el Fondo de Asistencia, este mecanismo que busca ayudar al cumplimiento de las obligaciones y pagos que surjan cuando se termine un contrato de trabajo, y sostuvo que será el “IPC más el 3%”.

ANDIS

Procesaron a Diego Spagnuolo y a otros 18 acusados por coimas

El juez federal Sebastián Casanello procesó ayer al ex titular de ANDIS Diego Spagnuolo como supuesto jefe de asociación ilícita, negociaciones incompatibles con la Función Pública, defraudación agravada y cohecho pasivo. La decisión alcanzó a otros 18 acusados y además se ordenaron nuevas declaraciones indagatorias.

“En esta investigación se ha podido reconstruir la actividad delictiva desplegada por una organización criminal compuesta tanto por funcionarios estatales de la órbita de la ANDIS como por actores particulares, que tenía por objeto generar recíprocamente millonarias ganancias a partir de la adjudicación indebida de contrataciones públicas”, remarcó el magistrado.

Para Casanello se montó un “sistema de retornos” por parte de las droguerías implicadas en la venta de medicamentos con sobrepuestos a la Agencia Nacional de Discapacidad “a través de los cuales se recompensaba a los funcionarios infieles”.

La investigación “permitió reconstruir, como se expuso, un entramado de corrupción institucional que tuvo su núcleo en el funcionamiento irregular de la Agencia Nacional de Discapacidad, con operadores externos y funcionarios que ocupaban los cargos de máxima autoridad actuando en forma mancomunada en contra del interés general y a favor de negocios privados ilícitos”.

La Agencia “fue cooptada y empleada como vía de enriquecimiento para los miembros de la organización, en claro desmedro de la finalidad pública que debía guiar su actuación: la protección y cuidado de las personas en situación de discapacidad”, agregó el juez.

La resolución remarcó que hubo una “puesta en escena” a la hora de la competencia de precios, el paso imprescindible para las contrataciones públicas, en la adquisición de medicamentos de alto costo y baja incidencia.



Diego Spagnuolo, procesado por coimas en ANDIS.

Se invitaba a las cuatro droguerías implicadas, que en la mayor parte de los casos se “turnaban” para ofertar: en los procesos de adquisición de medicamentos generalmente lo hacían Profarma y Génesis (y eran adjudicadas), mientras que en las compras de insumos (principalmente, en la categoría de “implantes auditivos”) presentaban oferta New Farma y Floresta (y también eran adjudicadas), detalla el fallo.

Acuerdo con UE

Santillán fue designada a Comisión de Relaciones Exteriores

El proyecto para la ratificación del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea quedó listo para ser dictaminado hoy desde las 12.30 tras la conformación de las dos comisiones que tratarán la iniciativa antes de su votación en el recinto de la Cámara de Diputados el próximo jueves.

La diputada nacional de La Libertad Avanza Juliana Santillán fue designada presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, mientras que su par bullrichista Damián Arabia conducirá la comisión de Mercosur. El plenario de estas dos comisiones tendrá lugar a las 12.30, según fuentes parlamentarias del oficialismo.

Tras ser ungida presidenta de la comisión que será cabecera de este debate sobre el tratado comercial con la Unión Europea, Santillán expresó que “es un gran honor” asumir esa responsabilidad.

“Quiero agradecer la confianza de mis pares del bloque LLA y reafirmar, desde el primer día, mi compromiso de conducir esta Comisión con diálogo, respeto y un fuerte espíritu institucional, trabajando de manera conjunta con todos los bloques”, señaló.

Y agregó desde sus redes sociales: “Nos toca asumir esta responsabilidad en un contexto internacional complejo, atravesado por tensiones geopolíticas, conflictos armados, transformaciones económicas y una profunda redefinición del comercio global. En ese escenario, la Argentina enfrenta desafíos importantes, pero también una oportunidad histórica”.

“Volver a integrarse al mundo con previsibilidad, reglas claras y una visión estratégica de largo plazo”, subrayó.

Para Santillán, “el tratamiento en estas sesiones extraordinarias del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea es un hecho de enorme trascendencia. No se trata solo de un acuerdo comercial, sino de una señal política concreta de que la Argentina quiere ser un socio confiable, ampliar mercados, atraer inversiones y generar empleo genuino”.

Según pudo consignar Medios El Independiente, el Gobierno envió el jueves pasado a la Cámara de Diputados el acuerdo comercial suscrito entre la Unión Europea y el Mercosur para obtener la ratificación del Congreso.

Marcha contra Milei

Kicillof confirmó que marchará contra la Reforma Laboral

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se unió al llamado de la CGT y las dos CTA para marchar este miércoles al Congreso de la Nación, donde se prevé que comience el tratamiento en el recinto del proyecto de Reforma Laboral impulsado por el Gobierno nacional. A diferencia de algunos jefes provinciales que han mantenido conversaciones con el Ejecutivo, el mandatario bonaerense sostiene una férrea oposición a la iniciativa de la gestión Milei.

“Vamos a estar acompañando la movilización contra esta repugnante Reforma laboral que es una ley de precarización laboral”, remarcó este martes el gobernador tras encabezar el acto de habilitación del Acueducto Norte de la ciudad de La Plata, junto al intendente de esa localidad, Julio Alak, y el ministro de Infraestructura provincial, Gabriel Katopodis.

En la misma rueda de prensa, el mandatario bonaerense alertó sobre la derogación del estatuto del periodista que incluye la reforma en su artículo 194. “Entre tantas otras cosas que busca la iniciativa está barrer con el estatuto del periodista, que eran derechos consagrados para quienes ejercen. Ya no les alcanza con

decir que ‘hay que odiar a los periodistas’, ahora les quieren quitar lo que tienen. Hay que odiarlos y hay que reventarlos. Eso es lo que plantea esta ley de Milei. Por eso considero que es fundamental acompañar a los sectores que luchan”.

La convocatoria formal la realizó el Movimiento Derecho al Futuro (MDF). La concentración para hoy miércoles será en Hipólito Yrigoyen 1584, en la Casa de las Madres de Plaza de Mayo.

Desde hace tiempo, el gobierno bonaerense viene rechazando la iniciativa de Reforma laboral que el Ejecutivo nacional busca aprobar y cuya primera instancia será este miércoles en el Senado; una jornada que se anticipa tensa tanto en el recinto como en la calle.

Además de Kicillof, los gobernadores Gildo Insfrán (Formosa), Sergio Ziliotto (La Pampa), Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Elías Suárez (Santiago del Estero) han expresado su rechazo al proyecto, que también impacta en la recaudación del impuesto a las ganancias y la masa participable. La semana pasada mantuvieron un encuentro con la cúpula de la CGT.

Valeria Schwab

Confirmaron que el asesino se suicidó

La investigación sobre el asesinato de Valeria Schwab en Comodoro Rivadavia llegó a una conclusión firme tras semanas de peritajes y reconstrucción de los hechos: el responsable del femicidio fue Jonathan Chacano, el sospechoso que se suicidó al día siguiente del crimen.



Femicidio de Valeria Schwab en Comodoro Rivadavia, Chubut.

Así lo informó este martes la fiscal general María Laura Blanco en conferencia de prensa, donde dijo que el hombre que fue encontrado muerto semanas atrás había sido ubicado en la escena del crimen y tenía ADN de la víctima.

“Finalmente tenemos los resultados de la prueba de ADN y por eso es que recién hoy estamos en condiciones de dar conclusiones serias respecto del caso. Se confirmó la hipótesis que se venía barajando hasta el momento, que la empezamos a investigar desde el día uno, de que el autor del hecho es esta persona. Esto surge de la prueba de ADN. Se encontró ADN de esta persona en las uñas de Valeria y en las zonas genitales”, explicó la fiscal.

Chacano había sido encontrado muerto semanas atrás en una vivienda en la que estaba trabajando de albañil y tenía la cara rasguñada. Así, María Laura Blanco ordenó que se analice el ADN que le encontraron debajo de sus uñas para identificar si tiene relación con la víctima.

El cuerpo de Valeria con claros signos de violencia. Según indicaron fuentes policiales, estaba en un barranco próximo a la zona de Eureka, a escasa distancia de la costanera de Comodoro Rivadavia. El hallazgo, producido tras largas horas de búsqueda, motivó la presencia de la Policía del Chubut,

Bomberos Voluntarios y peritos de Criminalística, quienes desplegaron un intenso operativo enfocado en la preservación de la escena y el levantamiento de pruebas.

Sin embargo, la tensión en torno a la desaparición de Valeria había comenzado varias horas antes, cuando su hermana, Jessica Schwab, se alarmó por la falta de respuestas de su hermana. La última vez que tuvieron contacto fue por vía WhatsApp, cuando la víctima había salido a entrenar. De hecho, la mujer había informado que se encontraba “cerca de las Torres, en la zona del cementerio viejo”.

En Parque Saavedra Un paseador de perros encontró un muerto

Un paseador de perros se topó con una escena impactante este martes en el Parque Saavedra, cuando halló a un hombre tendido en el suelo, con una herida en el pecho. Según informaron fuentes policiales, el episodio se registró en horas de la mañana y movilizó a personal del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) y de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

La llamada de alerta ingresó al 911 a las 7:27. El denunciante relató que recorría la zona con varias mascotas cuando observó el cuerpo inmóvil de un hombre y decidió dar aviso inmediato al sistema de emergencias. Al arribar al lugar, los efectivos encontraron a la víctima con una herida de arma blanca en el tórax. Los médicos del SAME constataron el deceso en el lugar.

La víctima, un hombre adulto cuya identidad aún no fue difundida oficialmente, yacía junto a uno de los senderos internos del Parque Carlos Mugica, conocido popularmente como Parque Saavedra, en la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El hallazgo paralizó la rutina habitual del área y generó un fuerte despliegue de las fuerzas de seguridad en los alrededores. La Fiscalía del Distrito de los barrios Saavedra Núñez tomó intervención inmediata y dispuso el trabajo de la División Homicidios y la presencia de la Unidad Criminalística Móvil (UCM) para realizar las tareas periciales.

“Las unidades especializadas permanecen en la zona para avanzar con la recolección de pruebas y testimonios”, confirmaron fuentes oficiales. En el lugar, la policía entrevistó al paseador de perros, quien se presentó como único testigo presencial del momento en que fue encontrado el cuerpo. No se registraron otros testigos directos del hecho en el primer relevamiento, informaron los investigadores a este medio.

La Plata

Desbarataron una banda que desvalijó la casa de un docente en vacaciones

Un operativo realizado por la Policía Bonaerense en la localidad de Gonnet permitió desarticular a una banda acusada de desvalijar la vivienda de un docente que se encontraba de vacaciones. La acción policial derivó en la detención de dos hombres y la aprehensión de una mujer, además del recupero de parte de los bienes robados.

El caso tomó estado público cuando el propietario regresó a su domicilio, ubicado en la zona de 15 bis y 492, y advirtió que delincuentes habían ingresado tras forzar una puerta, sustrayendo electrodomésticos, dispositivos electrónicos y otros objetos de valor. El docente encontró las habitaciones revueltas y la ausencia de varios elementos, por lo que radicó la denuncia ante las autoridades locales.

Según informó el portal 0221, personal

policial inició una investigación que incluyó el análisis de cámaras de seguridad, entrevistas en la zona y un cruce de datos sobre domicilios frecuentados por personas con antecedentes. Estas tareas permitieron identificar a los sospechosos y localizar algunos de los objetos robados.

La pesquisa condujo a tres allanamientos simultáneos en distintos puntos de Gonnet, incluyendo viviendas vinculadas a los detenidos y un inmueble señalado como posible “aguardadero” para almacenar objetos sustraídos.

Durante los procedimientos, los agentes secuestraron un televisor Samsung de 43 pulgadas, un TV LG de 32 pulgadas, un parlante tipo torre, dos notebooks Exo, mochilas con pendrives, controles remotos, cables y un par de zapatillas deportivas. Además, en una de las



Los objetos recuperados incluyeron televisores, computadoras, mochilas y zapatillas.

viviendas se incautó una caja de seguridad, lo que motivó la aprehensión de una mujer de 45 años, quien quedó imputada en la causa.

El operativo permitió la detención de dos hombres de 43 y 27 años, mientras que la

mujer fue trasladada a sede policial y notificada de su situación procesal. Los objetos recuperados fueron reconocidos por la víctima, quien ratificó su pertenencia y destacó la rapidez de la intervención policial.

Río Negro

Condenaron al anestesista que provocó la muerte de un niño

En el mediodía de ayer se supo el veredicto, luego del juicio de cesura iniciado una semana atrás, contra Mauricio Javier Atencio Krause, el anesestiólogo de General Roca declarado penalmente responsable de homicidio culposo por la muerte de Valentín Mercado Toledo, el niño de cuatro años que falleció tras una cirugía el 11 de julio de 2024.

La resolución, informada ayer por el juez Emilio Stadler en la sala 5 de Tribunales de la ciudad rionegrina, condenó al anesestiólogo con una pena de tres años de prisión en suspenso y la inhabilitación para ejercer la medicina por siete años y seis meses.

Además de esta inhabilitación, Krause deberá cumplir reglas de conducta estrictas durante tres años, entre las que se incluyen la presentación mensual ante la Justicia y la prohibición de cometer nuevos delitos.

Los fiscales Gastón Britos Rubiolo y Norma Reyes, del Ministerio Público Fiscal, habían solicitado la misma pena para Krause con la diferencia de que no pueda ejercer su profesión por 10 años. La querrela, en representación de los padres del niño, ejercida por Agustín Aguilar y Miguel Ángel Díaz Zeballos, habían coincidido con esa pena.

Por su parte, la defensa del acusado

representado por el letrado Juan Ignacio Scianca, había solicitado que se le aplique el mínimo de la escala penal prevista para el delito de homicidio culposo y que la inhabilitación profesional, en caso de ser impuesta, se limite específicamente al ámbito de la medicina pediátrica.

Durante el juicio celebrado el 3 de diciembre del año pasado, el tribunal concluyó que el profesional no solo abandonó el quirófano durante la cirugía, sino que también usó su teléfono celular mientras se desarrollaba el procedimiento y la sala de operaciones carecía de un desfibrilador y de controles clínicos adecuados.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES

elindependientedigital

elindependientedigital

elindependientedigital

independientelr

independientetv

Bariloche

Nieve en pleno verano y bajas temperaturas

Una postal inusual sorprendió a propios y visitantes en San Carlos de Bariloche y la región andina de Río Negro y Neuquén durante la segunda semana de febrero de 2026. Una nevada cubrió de blanco las cumbres del cerro Catedral y otras elevaciones de la zona, transformando el típico escenario veraniego en una imagen propia del pleno invierno.

El cambio meteorológico se hizo evidente con la llegada de un sistema frontal desde el Pacífico, que trajo consigo una masa de aire polar. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) registró un brusco descenso de la temperatura en las zonas altas de la cordillera, llegando hasta los -4°C.

Las precipitaciones, que en el centro de Bariloche comenzaron como lluvia cerca de las 11 de la mañana, pasaron a ser de nieve sólida por encima de los 1.600 metros sobre el nivel del mar. El fenómeno se mantendría durante al menos 36 horas, según estimaciones oficiales.

La postal blanca no se limitó al cerro Catedral. Según precisó El Cordillera, las cumbres del Piltriquitrón en El Bolsón y el cerro Perito Moreno también amanecieron cubiertas por una significativa acumulación de nieve. Las imágenes de turistas y vecinos con camperas gruesas, en reemplazo de las prendas ligeras habituales de la época, circularon en redes sociales junto a la frase "Bariloche, no lo entenderías". La expresión, convertida en tendencia digital, reflejó el asombro generalizado ante el contraste entre el verano y el nuevo paisaje.

El temporal llegó tras semanas marcadas por temperaturas récord y alertas por riesgo de incendios. Hasta el fin de semana anterior, las máximas en la región alcanzaron los 30°C, una marca atípica para el área cordillerana de Río Negro y Neuquén.

Las autoridades venían advirtiendo sobre la emergencia ígnea y el déficit hídrico, situación que afectó tanto a la naturaleza como a la actividad turística y productiva. La irrupción de la nieve y la lluvia se percibió como un alivio. La humedad aportada por el temporal no solo refresca el ambiente, sino que colabora directamente con las tareas de prevención del SPLIF en los focos de calor más vulnerables del área andina.



Nevada histórica cubrió Bariloche.

Mendoza

Alumnos deberán tener el 80% de asistencia para pasar de año

La provincia de Mendoza anunció que todos los estudiantes de las escuelas primarias deberán tener el 80% de la asistencia a lo largo de todo el ciclo lectivo para pasar de año. La decisión, que se implementará en el inicio de la actividad escolar, busca combatir el ausentismo.



El promedio de presencia en las aulas durante el ciclo 2025 fue de 87,70% en primaria y de 89,46% en secundaria.

Según explicó el ministro de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE), Tadeo García Zalazar, el plan tiene como punto que los alumnos asistan a clases y deberán cumplir con este requisito para pasar de año, por más que tengan todas las materias aprobadas.

Esta modificación en el reglamento escolar introduce un nuevo parámetro obligatorio, con la intención de revertir la tendencia de ausencias reiteradas y garantizar la presencia real en las aulas. El anuncio, que se oficializa al inicio del ciclo lectivo 2026, marca un cambio en el enfoque de la gestión educativa mendocina, que prioriza la asistencia como condición indispensable para la promoción escolar.

De acuerdo con cifras oficiales, el promedio de presencia en las aulas durante el ciclo 2025 fue de 87,70% en primaria y de 89,46% en secundaria. El gobierno provincial fundamentó la medida en la necesidad de reducir las inasistencias crónicas, fenómeno

que impacta de manera directa en el rendimiento y la adquisición de conocimientos básicos. La DGE informó que la nueva regla se aplicará tanto en nivel inicial como en primario, mediante un reglamento de asistencia actualizado que establece mecanismos de control y seguimiento más estrictos.

El nuevo reglamento dispone que quienes no alcancen el 80% de presentismo deberán necesariamente participar en diciembre de una etapa de intensificación de saberes, aun si todas sus materias están aprobadas. El propio ministro García Zalazar aclaró en diálogo con el programa Opinión de LVDiez: "El estudiante que no cumpla, va a tener que recuperar sí o sí en diciembre, por más que tenga aprobadas las materias". Incluso, según detalló, la exigencia se mantendrá aunque las ausencias se encuentren justificadas por motivos particulares. En esos casos, la obligación de asistir a la etapa de recuperación no se verá alterada.

EDICTOS JUDICIALES

La señora jueza Dra. Ana Carla Menem de la Cámara Cuarta en lo Civil- Comercial y de Minas, Secretaría "B", Sala "7" de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, la Dra. Silvia S. Zalazar, Secretaría a cargo; cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mueble registrable Automotor Dominio: OG933, marca Ford, modelo Ranger 2 Dc 4x2 XI Safety 2.21 Dsl, tipo Pick Up, marca, motor: Ford y N° QW2P FJ286793, marca chasis Ford y N° 8AFAR-22J9FJ286793, modelo año: 2014, Uso Privado; a comparecer a estar en derecho a los fines de que formulen oposición, en los autos Expte. 10402240000041063 - Letra "M" - Año 2024 caratulados: **"MUÑOZ LUIS ESTEBAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR"** dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un Diario de circulación local de esta ciudad, art. 409, incs. 1º y 2º del CPC. Secretaría, 23 de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. **Vto: 11-2-2026.**

La señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría "A" a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, en los autos Expte. N° 10101250000042923 - Letra "V", Año 2025, caratulados

"VERA MARGARITA ANTONIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO" hace saber que se ha dispuesta la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, a efectos de citar a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la extinta MARGARITA ANTONIA VERA, DNI N° F3.759.189, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, después de que concluya la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 4 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 7 Unipersonal de la Cuarta en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría "A", a cargo del secretario Dr. Néstor F. Carrizo, hace saber por CINCO (5) VECES, que en los autos Expte. N° 10401240000041086 - Letra O - Año 2024, caratulados: **"OLIVA ANTONIO GERMÁN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en el paraje Arroyo de esta ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. O - Manz. 562- Parc. 2. Con una superficie total de 3.538,04 m2. Sus medidas: Norte: 17,50 m; Este: partiendo del punto 8 en línea recta hacia el sur hasta el punto 9 mide 47,22m, del punto 9 en línea recta hacia el este hasta

el punto 10 mide 16,14m, del punto 10 en línea recta hacia el sur hasta el punto 11 mide 48,21m, del punto 11 al sur en línea recta hasta el punto 12 mide 38,46m; Sur: 37,32m; y Oeste: 120,02m. linderos Norte: camino público, Este: Eugenio Raúl Erregar; Sur: Sergio Nicolás Avila, y Oeste: Nicolás Alfonso Barera. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto:14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 2 Unipersonal de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Marcela S. Fernández Favarón, Secretaría "A", a cargo de la prosecretaria, Sra. Roxana Vaporaki, hace saber por CINCO (5) VECES que en los autos Expte. N° 10101180000013004 - Letra P - Año 2018, caratulados: "PRADO JESÚS HORACIO Y OTRA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado sobre avenida Ramírez de Velazco en la ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. G - Manz. 232 - Parc. 51. Con una superficie total de 2.316,39 m2. Sus medidas: Norte: 47,17 m; Este: mide en línea recta hacia el sur 19,09 m hasta el punto 9, de ahí una línea que corta hacia

el oeste de 23,94 m hasta el punto 10, y retomando nuevamente hacia el sur una línea que mide 38,63 m hasta el punto 11; Sur: mide 35,54 m; y Oeste: mide 61,62 m. Linderos Norte: Hugo Marcelo Pintos, al Sur: avenida Ramírez de Velazco, al Este: Antenor Viviano Paz y Oeste: Hugo Marcelo Pintos. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, noviembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 14-2-2026.**

La señora jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Fernanda Alcaraz, Secretaría "A", Dr. Néstor F. Carrizo, secretario, hace saber que en los autos Expte. N° 10401250000043482 - Letra "O" - Año 2025 caratulados: **"OVEJERO FUENTES CARLOS ADRIÁN - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, se ha declarado la apertura de la sucesión a fin de que los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto Carlos Adrián Ovejero Fuentes, DNI N° 27.450.783, a que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación. Se publicarán edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO(5) DÍAS, en un diario de circulación de esta ciudad. La Rioja, 5 de febrero de 2026.

Sergio Gabriel García - Prosecretario. **Vto: 11-2-2026.**

DRA. MARÍA PAZ GALLARDO. Juez. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Expte CUIJ13-07836523-9 (012051-282954), caratulados **"STAGNOLI ORLANDO ANTONIO C/ ZUREDA JORGE ROBERTO Y D'AMBROCIO NORBERTO OMAR P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**. Este Tribunal notifica al Sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIO, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio, de lo resuelto a Fs 26: "Mendoza, 02 de Diciembre de 2025.(...) RESUELVO: I- Declarar al sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIO, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio. II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL DE MENDOZA y en DIARIO UNO, y también, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA y en el DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE DICHA PROVINCIA por el término de TRES (3) DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del CPCCyT. III- Oportunamente, dése intervención de ley a lo Defensoría Oficial Civil que por turno correspondo. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.GM,DRA. MARÍA PAZ GALLARDO - JUEZ." Y A FS. 03 "Mendoza, 27 de Mayo

de 2025.(...)De la demanda de conocimiento interpuesta, TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del CPCCT N° 9001). NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda (...) Requiriéndose a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto (teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. Téngase presente en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente en función de la naturaleza del proceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art. 1735 CCN, debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba, hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado del responde respectivamente (arts. 1735 CCN, 166 y 2 inc. i 2º parte CPCCT). (...). Link de descarga de la demanda y documentación: <https://ccn.pjm.gob.ar/descargas/QAaWxZGM.FDO.DRA.MARIAPAZGALLARDO-JUEZ>". Dr. Fernando López Lantz - Secretario. **Vto: 11-2-2026.**

Netanyahu discutirá con Trump ataques a Irán

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tiene la intención de discutir posibles opciones militares contra Irán con el presidente Donald Trump durante su visita a Washington esta semana, mientras Israel prepara medidas de contingencia en caso de que las conversaciones entre Estados Unidos e Irán fracasen, según dos fuentes israelíes.



El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Israel se muestra escéptico con respecto al éxito de las negociaciones incipientes entre Estados Unidos e Irán, afirmó una de las fuentes, pero presiona para garantizar la protección de sus intereses, así como para preservar su libertad de acción militar en cualquier posible acuerdo.

“Israel está preocupado por el progreso de Irán en la restauración de sus arsenales y capacidades de misiles balísticos a su nivel anterior a la guerra de los 12

días”, declaró la fuente, añadiendo que la evaluación israelí es que, si no actúa, Irán podría poseer entre 1.800 y 2.000 misiles balísticos en cuestión de semanas o meses.

Funcionarios iraníes han reiterado que, si bien Teherán no quiere la guerra, está preparado para ella. Antes de partir hacia Washington, Netanyahu afirmó que Irán es el tema prioritario en la agenda de su reunión con Trump hoy, la séptima reunión entre ambos líderes

desde el inicio del segundo mandato del estadounidense.

“En este viaje abordaremos una serie de temas: Gaza, la región, pero sobre todo las negociaciones con Irán”, declaró Netanyahu al abordar a su avión. “Presentaré al presidente nuestra visión sobre los principios esenciales de las negociaciones; principios que, a nuestro juicio, son vitales no solo para Israel, sino para cualquier persona en el mundo que desee la paz y la seguridad en Medio Oriente”.

Escasez de combustible China promete apoyo y asistencia a Cuba

El Ministerio de Relaciones Exteriores de China dijo este martes que el país está dispuesto a apoyar “firmemente” a Cuba frente a los problemas que padece por escasez de combustibles.

El Ministerio hizo esta declaración —recogida por la agencia Reuters— tras darse a conocer esta semana la suspensión de vuelos a Cuba por parte de algunas aerolíneas, ante la poca disponibilidad de combustible para aviones en la isla tras el bloqueo de Estados Unidos a los envíos de petróleo desde Venezuela.

“China apoya firmemente a Cuba en la defensa de su soberanía y seguridad nacionales, y se opone a la injerencia extranjera”, dijo Lin Jian, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, en una rueda de prensa habitual.

“Siempre proporcionaremos apoyo y ayuda a la parte cubana en la medida de nuestras posibilidades”, señaló el portavoz. Agregó que el Ministerio hasta ahora no ha recibido reportes de ciudadanos chinos varados en Cuba.

El lunes, la aerolínea Air Canada anunció la suspensión de sus vuelos hacia Cuba debido a la escasez de combustible para aviones en la isla, mientras que algunas aerolíneas españolas dijeron que harán ajustes en sus rutas.

Cuba enfrenta presiones de Estados Unidos y problemas de acceso a energéticos para mantener en marcha sus servicios públicos y sectores como el turismo, una de las principales fuentes de ingreso del país. El lunes, algunos gobiernos expresaron respaldo a Cuba por esta situación. Rusia dijo que la isla atraviesa por un momento crítico ante lo que llamó un “estrangulamiento” por parte de Estados Unidos.

De Noruega

La familia real de Noruega ha estado luchando contra escándalos en múltiples frentes esta semana, que han motivado a organizaciones benéficas a tomar ciertos pasos para cortar o revisar lazos con la princesa heredera por sus pasados vínculos con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein, mientras que otros críticos cuestionan su idoneidad para el papel de futura reina.

La primera polémica es la del hijo de 29 años de la princesa heredera Mette-Marit, Marius Borg Høyby, quien a principios de esta semana rompió en llanto durante su primer día de testimonio al negar cuatro cargos de violación en un tribunal de Oslo.

Haakon reafirmó el estatus de Høyby como plebeyo en una inusual declaración antes del inicio del juicio por violación el martes, al decir que su hijastro “no es miembro de la Casa Real de Noruega y, por lo tanto, es autónomo”.

Pero sus esfuerzos por salvaguardar la reputación de la Corona quedaron opacados cuando estalló una segunda controversia, esta vez implicando a su esposa y madre de Høyby, la futura reina

Archivos de Epstein amenazan con dividir la familia real



Marius Borg Høyby camino a una reunión con su abogado en Oslo.

del país. Nuevos archivos de Epstein publicados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos muestran una extensa correspondencia entre Mette-Marit y el fallecido delincuente

sexual (algo que la princesa ha lamentado desde entonces) años después de que Epstein se declarara culpable de solicitar relaciones sexuales a una menor.

El viernes, la casa real de Noruega manifestó que Mette-Marit “rechaza firmemente los abusos y actos criminales de Epstein” y lamenta “no haber comprendido lo suficientemente temprano qué tipo de persona era”.

“Parte del contenido de los mensajes entre Epstein y yo no representa la persona que quiero ser. También me disculpo por la situación en la que he puesto a la familia real, especialmente al rey y a la reina”, declaró Mette-Marit en un comunicado.

Esto ha desatado un debate público abierto en Noruega sobre si Mette-Marit debería convertirse en reina, dicen expertos.

“La confianza en la princesa heredera ha caído drásticamente”, declaró Tove Taalesen, corresponsal real del medio de comunicación Nettavisen.

“La mayoría aún respalda a la institución, pero ese apoyo es menor y la incertidumbre crece”.

Presidente de EE.UU. derogará normativa contra cambio climático

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prevé derogar un dictamen de la época del gobierno del demócrata Barack Obama que sirvió como base para la lucha contra las emisiones de efecto invernadero, anunció Washington ayer.

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) propuso a mediados del año pasado dejar sin efecto la llamada Determinación de Peligrosidad de 2009, en lo que se consideró un duro golpe a la acción climá-

tica por parte del mayor emisor de gases contaminantes de la historia.

Trump “oficializará la derogación” del texto el jueves, precisó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en una sesión informativa, según



Trump derogará normativa contra cambio climático en Estados Unidos.

reportó el sitio DW y accedió Medios El Independiente. “Esta será la mayor acción desregulatoria en la historia de Estados Unidos y le ahorrará al pueblo estadounidense 1,3 billones de dólares en regulaciones asfixiantes”, agregó Leavitt.

El texto, que estipula que las emisiones de efecto invernadero atentan contra la salud, se ha usado como fundamento de varias normativas federales que limitan las emisiones.

El dictamen concluyó que seis gases de efecto invernadero (incluidos el dióxido de carbono y el metano) ponen en peligro la salud y el bienestar públicos al impulsar el cambio climático.

Esta conclusión se derivó de una decisión de la Corte Suprema de 2007, *Massachusetts vs. EPA*, que afirmó que los gases de efecto invernadero califican como contaminantes en virtud de la Ley de Aire Limpio, e instruyó a la agencia a determinar si representan un peligro para la salud y el bienestar públicos.

VERTICE S.R.L. FUNEBRES RECOLETA
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
Joaquín V. González 355 - Tel: 03822-426993 / 421974
www.cementerio-recoleta.com
De Gustavo Plouber
Joaquín V. González 282 - Tel: 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† ADA LEONOR RAMÍREZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 9-2-2026 a los 86 años. Sus hijos Roque, Stella, Adriana, Soledad y Belén, nietos, sobrinos, primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 19 h en el cementerio Los Alamos crematoria, previo oficio religioso.

C/D: Los Alamos 236 – B° Vivero Nacional. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias:

Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† NICOLASA OLGA MÓNICA MERCADO (qepd). Falleció el 9-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “C” San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

¡PROMO CHAYA! ¡Precios chayeros todo febrero!

Contratá **300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM** desde sólo **\$11900** por mes.

¡Incluye 12 meses bonificados de HBO, NETFLIX, ZOOM, JUBA LA PASADITA y protección GRATIS!

Internet para todos. Siempre la mejor opción.

Este servicio está sujeto a disponibilidad. Los precios pueden variar sin previo aviso. Contactate al 800 080 900 o al 080 111 111 desde tu celular. www.paratodos.com.ar

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1	Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado		5	Usá baldes y no manguera	
2	Tomá baños cortos		6	Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua	
3	No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes		7	Regá las plantas de noche usando regadera o un balde	
4	Un lavado por día o día de por medio				

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA GOBIERNO

<p>⚡ Mantené el aire acondicionado en 24°</p>	<p>⚡ Utilizá lámparas LED</p>	<p>⚡ Limpiá los filtros de tu aire acondicionado</p>
<p>⚡ Desconectá los aparatos que no uses</p>	<p>⚡ Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento</p>	<p>⚡ Apagá las luces que no uses</p>

LA RIOJA - Argentina